33091

O
4.11241
M 11

# TENENCIA DE LA TIERRA Y SITUACION SOCIAL EN EL NORDESTE DE LA PROVINCIA DE SALTA

HECTOR MALETTA

F 311
F 312
F 315
F 331
F 34 031122
SALTA - ORAN
SALTA - SAN MARTIN
SALTA - RIVADAVIA
con H 112
H. 11

1972

## Introducción

Este trabajo está referido a los departamentos de Orán, General San Martín y Rivadavia de la Provincia de Salta, y comprende un análisis de la tenencia y distribución de la tierra en el sector agropecuario, un estudio de indicadores de ingresos y niveles de vida y una reseña de la situación de las comunidades indígenas localizadas en el área.

El estudio se basa en información estadística publicada, en datos inéditos y no elaborados suministrados por el Servicio de Estadística y Censos de Salta y otras instituciones, así como en contacto directo con el área bajo estudio y su población e instituciones.

El trabajo se realiza en el marco de un estudio más amplio sobre la factibilidad del ambalse y presa hidroeléctrica de Orán (Zanja del Tigre) dentro del marco de los estudios vinculados a la Cuenca del Plata.

H 1112 /H 11

El orden de los temas es el siguiente: en primer lugar se efectúa una caracterización socioeconómica global del área y sus partes componentes; se analiza luego las diversas formas jurídicas de tenencia de la tierra y su importancia relativa, así como las alternativas del proceso histórico de ocupación de las tierras laborables del área en el período 1914-1969. A continaución se efectúa un estudio de la distribución de la tierra en las explotaciones agropecuarias, contemplando el número de explotaciones y la superficie que abarca, para distintos ni-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA



veles de extensión geográfica de las explotaciones; esto conduce a la elaboración de curvas de Lorentz e índices de Gini, con lo cual se puede analizar en forma más detallada y precisa los problemas de concentración de la tierra, Luego se estudia diversos indicadores de estratificación social en la zona, ante la imposibilidad de disponer de curvas de distribución del ingreso; dichos indicadores se refieren a viviendas, educación, ingreso per cápita y otros aspectos que permiten una somera caracterización. Por último se hace una referencia especial a las comunidades indígenas localizadas en el área y que corresponde prácticamente a la totalidad de la población aborígen de la provincia de Salta.

El autor desea agradecer al director del estudio global sobre Zanja del Tigre, Dr. Oscar Natale, la oportunidad que le ha brindado de contribuir con este estudio al desarrollo regional; igualmente desea manifestar que este trabajo se realizó como cooperación de la Universidad Nacional de Tucumán, donde el autor se desempeña como profesor e investigador; asimismo manifiesta su reconocimiento al servicio de Estadística y Censos de Salta, a la Dirección de Asuntos Aborígenes de Salta, a otras personas y organismos consultados, y a la población de la zona estudiada, por la información, asesoramiento y cooperación que le brindaron para la elaboración de este trabajo.-

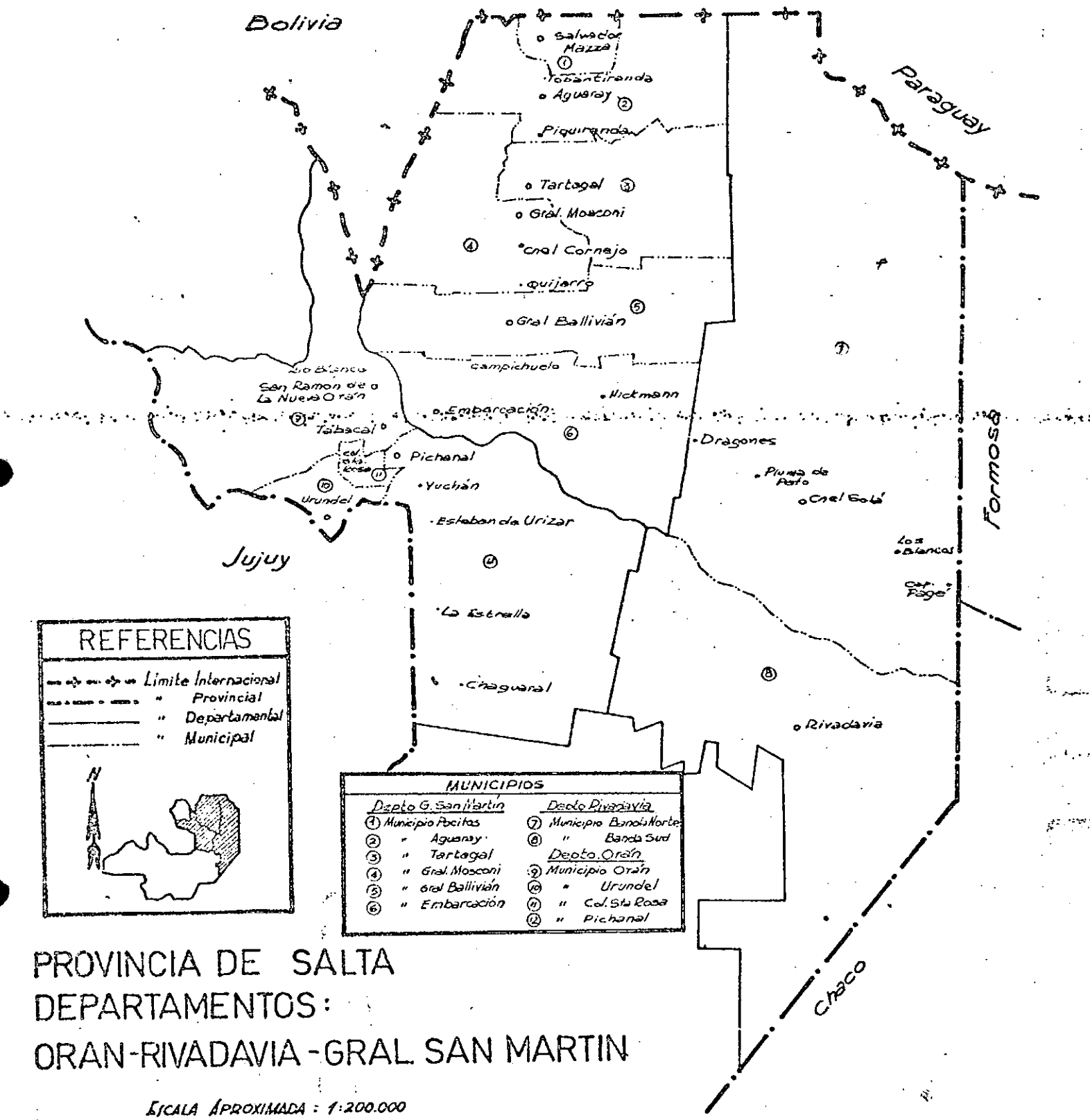


PROVINCIA DE SALTA
DEPARTAMENTOS:
ORAN-RIVADAVIA-GRAL. SAN MARTIN

ESCALA APROXIMADA: 1:200.000

## 1. Caracterización socioeconómica global

Los departamentos de Orán, General San Martín y Rivadavia, situados al nordeste de la provincia de Salta, tienen una superficie total de 54218 kilómetros cuadrados, extensión superior a la de toda la provincia de Jujuy y equivalente casi dos veces y media al territorio de la provincia de Tucumán. Supera los territorios de Jujuy, Misiones, Tucumán y Tierra del Fuego, tomados separadamente, o cualquiera de los últimos tres tomados de a dos. Dicha extensión se distribuye en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| Orán | 12883 $Km^2$ |
| General San Martín | 15595 $Km^2$ |
| Rivadavia | 25740 $Km^2$ |

Desde un punto de vista administrativo, los aludidos departamentos se subdividen en doce municipios, cuya población en 1970 era la que indica el Cuadro nº 1.

CUADRO Nº 1

POBLACION POR MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS

DISCRIMINADA POR SEXO Y PAIS DE NACIMIENTO

1970

| Departamento | Varones | Mujeres | Total | Nativos | No nativos |
|---|---|---|---|---|---|
| Departamento Orán | | | | | |
| Municipios: | | | | | |
| Orán | 23458 | 20331 | 43789 | 38288 | 5501 |
| Colonia Santa Rosa | 4869 | 3691 | 8560 | 7182 | 1378 |
| Urundel | 1376 | 1042 | 2418 | 2036 | 382 |
| Pichanal | 3564 | 3073 | 6637 | 6440 | 197 |
| Total | 33267 | 28137 | 61404 | 53946 | 7458 |
| Departamento General San Martín | | | | | |
| Municipios: | | | | | |
| Tartagal | 13764 | 13318 | 27082 | 25500 | 1582 |
| Embarcación | 6030 | 5665 | 11695 | 11266 | 429 |
| General Mosconi | 6010 | 6111 | 12121 | 11762 | 359 |
| Aguaray | 4735 | 4493 | 9228 | 8621 | 607 |
| General Ballivián | 520 | 481 | 1001 | 989 | 12 |
| Prof. S. Mazza (ex-Pocitos) | 3099 | 2992 | 6091 | 5358 | 733 |
| Total | 34158 | 33060 | 67218 | 63496 | 3722 |
| Departamento Rivadavia | | | | | |
| Municipios: | | | | | |
| Banda Norte | 5093 | 4572 | 9665 | 9605 | 60 |
| Banda Sud | 1581 | 1525 | 3106 | 3101 | 5 |
| Total | 6674 | 6097 | 12771 | 12706 | 65 |
| Total del Area | 74099 | 67294 | 141393 | 130138 | 11245 |

Fuente: Servicio de Estadística y Censos de Salta (SECS), Boletín Estadístico Nº37, Censo Nac. de Población de Familias y Viviendas 1970. Resultadps provisorios, Salta, 1971, pág. 3-4.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

La evolución de la población del área puede apreciarse en el Cuadro siguiente, donde para 1869, 1895 y 1914 no se discrimina la población de Orán y la de San Martín, porque ambos formaban un sólo departamento (Orán) hasta que fueron separados en 1948. Las cifras de 1947 se obtuvieron en el SECS mediante análisis de docuemtnación censal.

CUADRO Nº 2

EVOLUCION DEMOGRAFICA 1869-1970

| Año | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín | Rivadavia | Total del área | % de la pob. provincial |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1869 | 4592 | - | - | 1622 | 6214 | 6.9 % |
| 1895 | 6022 | - | - | 9184 | 15206 | 12.9 % |
| 1914 | 10403 | - | - | 5755 | 16158 | 11.3 % |
| 1947 | 60381 | 29587 | 30794 | 9347 | 69778 | 23.9 % |
| 1960 | 111092 | 60163 | 50929 | 11754 | 122846 | 29.8 % |
| 1970 | 128622 | 61218 | 67404 | 12771 | 141393 | 27.6 % |

Fuente: SECS, Boletín Nº 37, op. cit., pág. 26

El rápido incremento de Orán en 1947-60, superior al de San Martín en el mismo período, se vió detenido en 1960-70, período éste en que San Martín creció en cambio con un ritmo más acelerado. Las tasas anuales medias de crecimiento intercensal así lo evidencian.

CUADRO Nº 3

TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTER-CENSAL DE LA POBLACION 1869-1970

Tasas anuales medias por mil habitantes

| Período | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín | Rivadavia | Total área | Pcia. Salta | Rep. Arg. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1869-1895 | 10.4 | - | - | 53.8 | 32.3 | 10.8 | 30.4 |
| 1895-1914 | 28.1 | - | - | -24.2 | 3.2 | 9.8 | 34.8 |
| 1914-1947 | 42.8 | - | - | 14.4 | 38.8 | 20.8 | 20.4 |
| 1947-1960 | 45.5 | 53.4 | 37.9 | 17.5 | 42.3 | 26.7 | 17.2 |
| 1960-1970 | 14.6 | 2.0 | 27.6 | 8.3 | 14.0 | 21.4 | 15.4 |

Fuente: Provincia de Salta y sus departamentos: SECS, op. cit., pág.27 excepto las tasas de "Orán (total)" para 1947-60 y 1960-70, y las tasas del "total del área" 1869-1970 que son de elaboración propia. Las tasas nacionales surgen de los censos nacionales, y han sido publicadas en diversos lugares.

La subárea Orán-San Martín incrementó permanentemente sus tasas anuales medias de crecimiento intercensal, de 1869 a 1960, para sufrir un descenso de dos tercios en el ritmo de crecimiento en el último período intercensal. En el período 1947-70, se registró un notable crecimiento

en la subárea, particularmente en el actual departamento de Orán; en 1960-70, Orán prácticamente no ha crecido, mientras que San Martín continuó creciendo aunque a un ritmo inferior al del período anterior. Rivadavia se vió rápidamente poblado en 1869-95, cuando pasó de 1622 a 9184 habitantes, es decir, quintuplicando su población en 26 años. Pero luego perdió población bruscamente en 1895-1914, para seguir luego creciendo a un ritmo inferior al del área, l a provincia y el país.

Al parecer, ello tuvo qu e ver con un proceso de colonización e instalación de productores ganaderos que luego se vieron afecatados, en parte por el erosión de suelos y pasturas naturales, y en parte por las desfavorables condiciones de competencia que enfrentaba en relación a la producción de la zona pampeana.

El crecimiento vegetativo y migratorio del área pueden ser apreciados en el par de cuadros siguientes; en uno de ellos se vuelcan las tasas anuales medias de crecimiento migratorio desde el período 1869-1895 hasta el período 1960-1970; en el otro se aprecian las tasas de crecimiento vegetativo anual 1960-1969. En ambos casos, se han utilizado datos ya publicados en lo referente a los años o períodos iniciales, pero tanto las tasas migratorias de 1960-1970 como los datos de crecimiento vegetativo 1967-69, surgen de información inédita.

CUADRO Nº 4

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO MIGRATORIO INTERCENSAL (EN %)

1869 - 1970

| Período | Rivadavia | Orán | San Martín | Pcia.de Salta |
|---|---|---|---|---|
| 1869-1895 | 3.4 | - 1.0 | * | - 0.23 |
| 1895-1914 | - 4.4 | 0.8 | * | - 0.79 |
| 1914-1947 | - 0.2 | 2.7 | * | 0.17 |
| 1947-1960 | - 1.1 | 2.6 | 1.1 | - 0.23 |
| 1960-1970 | - 2.5 | - 1.9 | 0.2 | - 0.06 |

Fuente: a) Rivadavia 1869-1960: LATTES y LATTES, Migraciones en la Argentina, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1969, Cuadro 61.

b) Orán 1869-1947: LATTES y LATTES, loc. cit.

c) Orán y San Martín 1947-1960: Elaboración propia.

d) Rivadavia, Orán y San Martín 1960-1970: Elaboración propia (hasta 1914 se utiliza la tasa nacional de crecimiento vegetativo por inexistencia de información provincial confiable).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

CUADRO Nº 5

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO VEGETATIVO

( EN % ) 1960 - 1969

| Año | Orán | San Martín | Rivadavia | Provincia de Salta |
|---|---|---|---|---|
| 1960 | 2,218 | 2.988 | 3.213 | 2.530 |
| 1961 | 2.444 | 3.136 | 3.029 | 2.651 |
| 1962 | 2.599 | 3.191 | 3.340 | 2.853 |
| 1963 | 2.362 | 2.939 | 3.201 | 2.572 |
| 1964 | 2.525 | 2.970 | 3.348 | 2.532 |
| 1965 | 2.538 | 2.848 | 3.641 | 2.535 |
| 1966 | 2.206 | 2.650 | 2.498 | 2.395 |
| 1967 | 2.089 | 3.091 | 3.463 | 2.442 |
| 1968 | 2.420 | 2.597 | 3.025 | 2.330 |
| 1969 | 1.853 | 2.230 | 3.392 | 2.218 |

Fuente: Planilla inédita, Servicio de Estadística y Censos de Salta

El área, como se observa, tiene un crecimiento vegetativo bastante elevado, que en el departamento Rivadavia supera el 3 % anual.

La provincia de Salta, con un crecimiento vegetativo sensiblemente superior al promedio nacional, exhibe tasas migratorias notoriamente próximas al cero. La migraciones netas no han representado nunca

un proceso significativo en el crecimiento demográfico provincial, aparentemente debido a un fenómeno de "reemplazo" por el cual ingresan migrantes de provincias y países vecinos y emigran pobladores hacia otros lugares del país. Sin embargo, a nivel departamental la influencia de las migraciones es más digna de mención.

En la zona que abarca este análisis se advierten varios aspectos relevantes: Rivadavia tuvo un importnte flujo migratorio (3.4 % anual como promedio) en 1869-1895; perdió luego población aceleradamente (4.4. % anual en 1895-1914) y la siguió perdiendo a un ritmo más lento hasta 1960; en la década del seenta el ritmo se aceleró (2.5 % anual). En Orán y San Martín se registró un saldo negativo en 1869-95, que revierte a positivo en 1895-1914 y alcanza a un 2.7 % anual en 1914-1947. En 1947-60 sigue habiendo una inmigración neta de importancia en Orán (2.6. %) mientras San Martín recibe aportes de menor magnitud (1.1 % anual); en 1960-70, Orán pierde población por efecto de las migraciones, y en cambio San Martín tiene un saldo positivo (aunque muy pequeño.). El poblamiento de Orán en 1914-47 como consecuencia del comienzo de la explotación petrolífera en la década del veinte, la instalación del Ingenio El Tabacal en 1920, y la explotación maderera que por desmonte fue dando paso a la agricultura, están testificado por estas cifras. La zona del departamento de San Martín llega un poco "retardada" con respecto a Orán, de modo que si en 1947-60 Orán recibía más migración que San Martín, en 1960-70 Orán comienza a perder población y San Martín registra en cambio un pequeño

aporte migratorio positivo (0,2 % anual). Estas conclusiones concuerdan con información histórica acerca del proceso de apertura del área a la explotación económica capitalista a partir del petróleo, el azúcar y el desmonte, y asimismo con los datos referentes al deterioro del habitat del ganado en la zona de Rivadavia.

La estructura espacial de la población en el área se caracteriza por una fuerte concentración urbana en los departamentos Orán y San Martín (especialmente en este último) y una mayor dispersión en Rivadavia.

CUADRO Nº 6

PORCENTAJE DE POBLACION RURAL, PRE-URBANA Y URBANA

1970

| Departamento | Rural | Pre-urbana | Urbana |
|---|---|---|---|
| Rivadavia | 87.6 % | 12.4 % | - |
| Orán | 44.8 % | 2.8 % | 52.4 % |
| Gral.San Martín | 25.0 % | 2.0 % | 73.0 % |
| Total del área | 39.3 % | 3.3 % | 57.4 % |
| Provincia de Salta | 31.6 % | 5.6 % | 62.8 % |

Fuente: SECS, Boletín nº 37, pág. 17 (elaboración propia de porcentajes).

Nota : Se define como población urbana la que habita en localidades de 2000 y más habitantes, como población pre-urbana la que habita en localidades de menos de 2000 habitantes, y como población rural la que vive diseminada, aunque comprende algunos pequeños conglomerados sin mayor importancia.

CUADRO Nº 7

POBLACION DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES 1960-1970

| Departamento y localidad | población 1960 | población 1970 |
|---|---|---|
| Rivadavia | | |
| Rivadavia | 215 | 180 |
| Los Blancos | 520 | 586 |
| Cnel. Juan Solá (Morillo) | 920 | 809 |
| Total | 1655 | 1575 |
| Orán | | |
| Urundel | 1238 | 1432 |
| San Ramón de la Nueva Orán | 14165 | 20186 |
| El Tabacal | 5811 | 3876 |
| Hipólito Yrigoyen | (°) | 2786 |
| Colonia Santa Rosa | 1535 | 2294 |
| Pichanal | 2361 | 2981 |
| Total | 25110 | ~~33~~555 33555 |
| General San Martín | | |
| Tartagal | 13961 | 23709 |
| Prof. Salvador Mazza (ex- Pocitos) | 2532 | 4404 |
| Aguaray | 3902 | 4938 |
| General Mosconi (*) | 4478 | 6144 |
| Vespucio | 2163 | 2638 |
| Embarcación | 5633 | 7208 |
| Total | 32669 | 49041 |
| Total del área | 59434 | 84171 |

Fuente: Censo Nacional de Población 1960, y Boletín Nº 37 del SECS, op. cit.-

Notas : (°) En 1960, Hipólito Yrigoyen, localida d vecina a El Tabacal, fue considerada como una misma localidad junto a la nombrada.

(*) En 1960, la localidad de Gral. Mosconi fue considerada como una misma localidad con Vespucio, pero se pudo discriminar la población que correspondía a cada una mediante el estudio realizado por César Vapñarsky, La población urbana argentina, Bs.As., Editorial del Instituto 1968, quien suministra las cifras que aquí se presentan.

En el Cuadro Nº 7 puede apreciarse la población de las principales localidades del área. En estas localidades se concentraba en 1970 alrededor del 60 % de la población del área. Se han omitido algunas localidades menores por ser sus cifras un tanto inciertas (incluyen población dispersa en los alrededores).

Varios de estos pueblos han recibido aportes migratorios de cierta importancia durante la década pasada, como lo demuestra el cuadro siguiente, aunque algunos de ellos (los del departamento Rivadavia) han sufrido en cambio una fuerte emigración neta durante el período 1960-1970. Pocitos, ~~Tantegal~~ el Tabacal, Pichanal, Urundel, Embarcación, Aguaray, Vespucio, se han mantenido aproximadamente sin migración neta significativa (menos del 1% anual neto).-

CUADRO Nº 8

TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO MIGRATORIO:

1960-1970

| Departamento y localidad | Tasa (%) |
|---|---|
| Rivadavia | |
| Rivadavia | - 5.114 |
| Los Blancos | - 2.134 |
| Coronel Juan Solá (Morillo) | - 2.044 |
| Orán | |
| San Ramón de la Nueva Orán | 1.392 |
| El Tabacal - Hipólito Yrigoyen | - 0.749 |
| Colonia Santa Rosa | 1.800 |
| Pichanal | 0.208 |
| Urundel | - 0.661 |
| General San Martín | |
| Tartagal | 2.572 |
| Embarcación | - 0.151 |
| General Mosconi | 1.205 |
| Aguaray | - 0.261 |
| Prof. Salvador Mazza (Pocitos) | 2.794 |
| Vespucio | - 0.629 |

Fuente: Elaboración propia sobre datos censales de 1960 y 1970, y crecimiento vegetativo (se usó la tasa departamental respectiva para cada localidad).
Para la estimación de las tasas de crecimiento vegetativo se usaron datos publicados (INDEC, Hechos demográficos) e inéditos (años 1967-69) del Servicio de Estadística y Censos de Salta.

La población rural dispersa se distribuía sobre el territorio con diferente densidad. Para apreciarlo, se calculó la cantidad de habitantes pertenecientes a la población rural dispersa por kilómetro cuadrado, índice análogo ala habitual "densidad demográfica" pero más ajustado a la realidad por incluir solamente la población dispersa; la superficie que se toma es la total, pues se considera despreciable la superficie ocupada por las localidades.

CUADRO Nº 9

DENSIDAD DE LA POBLACION RURAL DISPERSA

1970

| Departamento | Densidad por km2. |
|---|---|
| Rivadavia | 0.435 |
| General San Martín | 1.075 |
| Orán | 2.112 |
| Total del área | 1.025 |
| Total de la Provincia de Salta | 1.056 |

Fuente: Elaboración propia.

La índole de las actividades agropecuarias predominantes explica razonablemente la menor densidad de Rivadavia y la más alta de Orán, pues en aquél departamento las actividades son fundamentalmente de ganadería extensiva y pastoril, mientras en Orán predominan las actividades agrícolas intensivas (cultivos industriales, hortalizas, etc,). Las actividades foretales, ganaderas y agrícolas del departamento General San Martín lo colocan en un valor intermedio, que coincide con el orden de magnitud del valor total del área y de la provincia.

La estructura económica del área descansa fundamentalmente en el sector agropecuario y forestal y en la explotación petrolífera, si bien otros sectores o subsectores alcanzan significativa relevancia. Las cifras siguientes constituyen indicadores importantes de la conformación económica zonal.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

CUADRO Nº 10

INDICADORES DE ESTRUCTURA ECONOMICA

| Concepto | | Orán | San Martín | Rivadavia | Provincia |
|---|---|---|---|---|---|
| Producto geográfico bruto como % del prod.geog.bruto pcial. | 1953 | 23.2 | 8.8 | 1.7 | 100.0 |
| | 1958 | 22.4 | 9.6 | 1.5 | 100.0 |
| | 1959 | 22.4 | 9.8 | 2.3 | 100.0 |
| Valor de la producción bruta del sector ahricultra, como % del de la provincia | 1953 | 37.0 | 3.7 | 9.4 | 100.0 |
| | 1958 | 50.5 | 2.9 | 0.0 | 100.0 |
| | 1959 | 50.4 | 1.4 | 0.0 | 100.0 |
| Valor de la producción bruta del sector ganadería, como % del de la provincia | 1953 | 5.6 | 7.6 | 11.9 | 100.0 |
| | 1958 | 4.4 | 7.0 | 12.2 | 100.0 |
| | 1959 | 4.3 | 7.6 | 13.2 | 100.0 |
| Valor de la producción bruta del sector minería, como % del de la provincia | 1953 | 4.9 | 45.6 | 0.0 | 100.0 |
| | 1958 | 0.0 | 45.0 | 0.0 | 100.0 |
| | 1959 | 0.5 | 86.9 | 0.0 | 100.0 |
| | 1969 | (*) | 82.8 | (*) | 100.0 |
| Valor agregado de la industria manufacturera como % del de la provincia | 1953 | 31.1 | 12.3 | 0.1 | 100.0 |
| Valor bruto de la producción de la industria manufacturera como % del de la provincia | 1963 | 17.1 | 64.2 | (*) | 100.0 |
| Despachos de cemento portland como % del total provincial | 1953 | 13.4 | 4.1 | 0.0 | 100.0 |
| | 1958 | 15.0 | 12.7 | 0.0 | 100.0 |
| | 1959 | 14.6 | 21.4 | 0.0 | 100.0 |

cont.//..

///..

| Concepto | | Orán | San Martín | Rivadavia | Provincia |
|---|---|---|---|---|---|
| Remuneraciones estatales como % del total pagado en la provincia | 1953 | 10.4 | 6.4 | 0.8 | 100.0 |
| | 1958 | 9.2 | 7.8 | 0.9 | 100.0 |
| | 1959 | 9.1 | 4.3 | 0.9 | 100.0 |
| Producto bruto per cápita como % del producto per cápita de la provincia | 1953 | 191.6 | 77.1 | 56.3 | 100.0 |
| | 1959 | 158.9 | 81.2 | 81.9 | 100.0 |
| % de la población activa en el sector primario | 1947 | 35 | - | 75 | 40 |
| | 1960 | 51 | 19 | 56 | 34 |
| Porcentaje de la población activa en sector secundario | 1947 | 41 | - | 7 | 23 |
| | 1960 | 31 | 45 | 31 | 27 |
| Porcentaje de la población activa en el sector terciario | 1947 | 24 | - | 18 | 37 |
| | 1960 | 18 | 36 | 13 | 39 |

Fuente: C.F.I., Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, para todos los datos excepto producto per cápita, población activa, producción minera de 1969 y producción industrial de 1963.

(°) Producción minera 1969. Informes de la Dirección de Minas de la Provincia de Salta. Sin datos departamentales excepto para San Martín.

(*) Producción industrial 1963: Censo Nacional Económico. Sin datos del Dpto. Rivadavia por existir sólo dos establecimientos cuyos datos no se publican de acuerdo a las normas de secreto estadístico.

Producto per cápita: para 1953, obtenido en DI TELLA Torcuato, La teoría del primer impacto del crecimiento económico, edición de la Univ. Nac. del Litoral. Para 1959, cálculo propio en base al producto bruto (C.F.I., op.cit.) y la población censal de 1960. Se consideró sin importancia el error cometido al no tomar la población de 1959. Población activa: para 1947, DI TELLA, para 1960, resultados de un análisis por muestreo, inéditos, suministrados por el Dpto. de Sociología de la Fundac. Bariloche.

El rápido panorama de la economía del área que surge de los múltiples indicadores que se vuelcan en el cuadro precedente permiten extraer algunas conclusiones generales:

a) El área genera alrededor de un tercio del producto geográfico bruto de la provincia de Salta, durante la década del cincuenta.

b) El departamento de Orán genera el cincuenta por ciento de la producción agrícola de la provincia, hacia fines de la década del cincuenta.

c) El departamento San Martín genera más del ochenta por ciento de la producción minera de la provincia (se trata de producción petrolífera).

d) El departamento Rivadavia generaba, en la década del cincuenta, alrededor del doce por ciento de la producción ganadera provincial.

e) Según el Censo de 1963, el departamento San Martín generaba dos tercios del valor bruto de la producción industrial manufacturera de la provincia (incluye industrias petrolíferas, forestales y otras).

f) Hacia fines de la década del cincuenta, un tercio de los despachos de cemento portland se dirigía al área, aunque en este tráfico no participaba en absoluto el departamento Rivadavia.

g) El departamento Orán superaba, en 1953 y 1959, los niveles de pro

ducto per cápita de la provincia, mientras los otros dos departamentos mantenían niveles de producto per cápita inferiores al promedio provincial.

h) El sector primario es la principal fuente de actividad y empleo en Rivadavia y Orán; el sector secundario predomina en San Martín. El sector terciario está fuertemente desarrollado en San Martín, y menos en Orán y Rivadavia, en términos de población activa en el sector.

i) Se observa que la participación en los totales provinciales de la producción predominante va en aumento entre 1953 y 1959: aumenta la participación de la agricultura en Orán, de la ganadería en Rivadavia, y de la minería en San Martín.

El área parece ya caracterizada en forma suficiente para una visión general: una gran área ganadera (Rivadavia), una zona petrolífera e industrial con cierto desarrollo ganadero (San Martín), y una zona predominantemente agrícola con una ganadería de cierta sifnificación aunque de importancia decreciente (Orán). Naturalmente, dejamos así de lado una infinidad de matices, pero es importante alcanzar una serie de proposiciones que resuman y sinteticen los aspectos más salientes del análisis.

La interpretación de los datos referentes a la estructura socioeconómica del área no puede basarse solamente en un conjunto de datos censales sino que debe tomar en cuenta, por una parte, los enfoques más aceptables desde el punto de vista teórico, y por otra, su compatibilidad con

la interpretación que se preste a otras áreas de la región noroeste o del país.

Si bien tan sólo a título hipotético, puede formularse una interpretación en los términos siguientes:

Los ritmos de crecimiento demográfico y económico parecen indicar un proceso de expansión geográfica a través del cual las regiones periféricas, destinadas anteriormente a actividades extractivas y marginales, son ocupadas por la actividad económica capitalista normal; este proceso se manifiesta especialmente cuando las zonas menos periféricas van agotando sus mercados de factores y de consumo y pasan a necesitar de las áreas marginales para que cumplan un nuevo rol. Este proceso se da, aparentemente, por "oleadas"; en nuestro caso, la oleada alcanza primero al departamento situado más cerca de los principales centros urbanos (Orán), para dar luego paso a un crecimiento más decidido en el departamento que le sigue geográficamente hacia el norte (San Martín); la oleada no ha llegado aún a Rivadavia, aunque el agotamiento nacional y regional de las existencias ganaderas, así como el desarrollo de obras de riego, infraestrúctura agropecuaria y comunicaciones, puede hacer en el futuro que el citado departamento deba entrar en un franco proceso de expansión en la medida en que los centros de actividad y decisión económica de la región y del país así lo requieran. De hecho, en alguna medida puede haber comenzado ya el proceso en Rivadavia, desde el momento que: (a) su producto per cápita creció

más que los otros departamentos, entre 1953 y 1959; (b) sus existencias ganaderas descendieron drásticamente -como se verá más adelante- entre 1952 y 1963, pero con una tendencia a recuperar niveles anteriores entre 1963 y 1969. Sin embargo, todavía Rivadavia permanece en un estancamiento socioeconómico general, y evidencia los niveles más bajos de desarrrollo económico y social en el área tridepartamental, que se está considerando.

En el departamento San Martín, por otra parte, se advierten ya síntomas del peligro que representaría, para la estructura económica zonal, el previsto agotamiento de las reservas petrolíferas, que aporta una proporción sustancial del producto geográfico. Ese agotamiento, junto con el agotamiento de las reservas forestales producidas por su utilización irracional y su escaso mantenimiento, obligaría a una diversificación productiva que probablemente asuma las características de un más amplio desarrollo agropecuario (especialmente en el sector agricultura); si se produjese ese desplazamiento sectorial de la capacidad productiva, es posible que el avance por oleadas que anteriormente aludíamos no signifique una detención en el ritmo de desarrollo del departamento, sino simplemente la incorporación de nueve zonas a ese desarrollo.

2. Régimen y ocupación de la tierra

En primer lugar se analizan los distintos regímenes jurídicos de la tierra de las explotaciones agropecuarias (propiedad, arriendo, etc.), atendiendo a la importancia cuantitativa de cada una de estas formas de tenencia. Además se incluyen algunas consideraciones sobre la expansión y contracción de la superficie total de las explotaciones, de la superficie bajo cultivo y de las existencias ganaderas, variaciones todas ellas vinculadas a mecanismos propios de zonas periféricas que dependen de mercados más amplios y desarrollados.

En el Cuadro siguiente puede apreciarse la variación en el número de explotaciones sometidas a los distintos regímenes de tenencia.

CUADRO Nº 11

PORCENTAJE DE EXPLOTACIONES

EXPLOTADAS POR PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS

Y OTRAS FORMAS DE TENENCIA

1937 - 1960

Departamento Rivadavia

| Año | Propietarios | Arrendatarios | Otras formas, formas mixtas y no determin. | Total |
|---|---|---|---|---|
| 1937 | 8.0 % | 17.3 % | 74.7 % | 100.0 |
| 1947 | 12.6 % | 34.5 % | 52.9 % | 100.0 |
| 1952 | 12.7 % | 23.3 % | 64.0 % | 100.0 |
| 1957 | - | - | - | - |
| 1960 | 20.4 % | 15.7 % | 63.9 % | 100.0 |

///..

Departamento Orán (total)

(comprende los actuales dptos. Orán y Gral.San Martín)

| Año | Propietarios | Arrendatarios | Otras formas, formas mixtas y no determin. | Total |
|---|---|---|---|---|
| 1937 | 9.8 % | 20.3 % | 69.9 % | 100.0 |
| 1947 | 13.7 % | 37.3 % | 49.0 % | 100.0 |
| 1952 | 17.5 % | 22.5 % | 60.0 % | 100.0 |
| 1957 | 25.2 % | 25.1 % | 49.7 % | 100.0 |
| 1960 | 30.8 % | 18.9 % | 50.3 % | 100.0 |

Departamento Orán (actual)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1957 | 33.8 % | 18.6 % | 47.6 % | 100.0 |
| 1960 | 34.2 % | 22.8 % | 43.0 % | 100.0 |

Departamento Gral. San Martín

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1957 | 17.9 % | 30.7 % | 51.4 % | 100.0 |
| 1960 | 28.5 % | 13.1 % | 58.4 % | 100.0 |

Fuente: Censos agropecuarios (publicaciones oficiales de los censos de 1937, 1947 y 1960; información del SECS sobre los censos de 1952 y 1957).

Nota : a) En 1957 el Dpto. Rivadavia no fue censado.
b) En 1952, si bien los dptos. Orán y San Martín habían sido ya desmembrados, se pudo obtener información solamente para el conjunto formado por ambos.

La tendencia general que se observa es hacia el incremento en la importancia porcentual de los propietarios. En cuanto a las otras dos categorías, hay varias tendencias operando según los casos; en Rivadavia, los arrendatarios aumentaron su importancia primero, para dsiminuirla luego a valores cercanos a los de 1937. En Orán (total), se dió un proceso similar, primero crece el porcentaje de arrendatarios y luego llega a valores apenas inferiores a los de 1937. En ambos casos, el porcentaje de las otras formas, las formas mixtas y las formas no determinadas, tiene una tendencia descendente aunque manteniendo valores entre la mitad y los dos tercios de las explotaciones. En Orán (actual), en el período 1957-60 se registró un incremento del porcentaje de arrendatarios y una disminución de las "otras formas" etc., en tanto que los propietarios se mantenían prácticamente constantes en su importancia porcentaul, aunque con leve aumento. En San Martín, en cambio, el porcentaje de arrendatarios, lejos de aumentar, disminuye a menos de la mitad, mientras aumentan el porcentaje de propietarios y el de las "otras formas".

En 1960, última fecha con datos de esta índole disponibles, había un 20.4 % de propietarios en Rivadavia, un 28.5 % en San Martín y un 34.2 % en Orán; los arrendatarios eran un 15.7 % en Rivadavia, un 13.1 % en San Martín y un 22.8 % en Orán. Las demás formas importaban un 63.9 % en Rivadavia, un 58.4 % en San Martín, y un 43.0 % en Orán.

Sin embargo, la distribución es otra si en lugar de atender al número de productores el análisis se efectúa sobre la superficie abarca-

da por las distintas formas de tenencia. El cuadro siguiente vuelca ese aspecto en datos correspondientes al período 1947-1960.

CUADRO Nº12

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN LAS FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA EN 1947 - 1960

| Forma de tenencia | Rivadavia | | Orán (total) | | Orán (actual) | S.Martín |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1947 | 1960 | 1947 | 1960 | 1960 | 1960 |
| Propiedad | 15.1 | 25.0 | 32.9 | 81.5 | 75.2 | 89.0 |
| Arriendo | 28.7 | 16.5 | 50.3 | 7.2 | 8.7 | 6.8 |
| Ocupación gratuita | 25.5 | 13.2 | 14.7 | 3.6 | 6.7 | 0.6 |
| Tierras fiscales | 19.8 | 34.8 | 1.2 | 0.8 | 0.1 | 0.1 |
| OTras y no determinadas | 10.9 | 10.5 | 1.9 | 6.4 | 9.3 | 3.5 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia de porcentaje sobre censos Agropecuarios de 1947 y 1960

Como se puede observar nuevamente aparece el aumento porcentual de las propiedades sobre los arriendos y demás formas, pero ahora ese incremento se torna mucho más importante que cuando se considera el número de explotaciones. En Orán y San Martín, donde el fenómeno es más notorio, los propietarios ocupaban un 32.9 % de la tierra en 1947 y pasaron a ocupar un 81.5 % en 1960; y recuérdese que los propietarios eran un 13.7 % en 1947 y un 30.8 % en 1960, en el conjunto formado por los actuales departamentos de Orán y San Martín. Los arriendos descendieron desde un 50.3 % a un 7.9 % en Orán (total), y de un 29.7 % a un 16.5 % en Rivadavia. La ocupación gratuita también sufrió un descenso porcentual, en tanto que el uso de tierras fiscales mantuvo una reducida incidencia en Orán y San Martín y creció en cambio en Rivadavia de manera bastante significativa.

Precisamente el proceso de ocupación de tierras marginales como mecanismo especulativo y transitorio acorde con las fluctuaciones de la demanda y otros factores del mercado general del país, puede representar una adecuada excplicación de las variaciones que aquí se observan. La creciente ocupación de tierras fiscales en Rivadavia (territorio casi totalmente "marginal") y la reducida cantidad de estas explotaciones en Orán y San Martín (territorio ya "incorporados" al sistema mercantil global) son indicios de ese proceso. En el cuadro siguiente se observa la evolución de la superficie total de las explotaciones de cada departamento, desde 1914 a 1969.

CUADRO Nº 13

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES EN Has.

1914 - 1969

| Año | Rivadavia | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín | Total del área |
|---|---|---|---|---|---|
| 1914 | 877828 | 2097201 | - | - | 2976029 |
| 1937 | 1417889 | 1076915 | - | - | 2493804 |
| 1947 | 1117465 | 1181119 | - | - | 2298584 |
| 1952 | 1795176 | 231080- | - | - | 2026265 |
| 1957 | - | 1214178 | 269215 | 944963 | - |
| 1960 | 1349264 | 667092 | 365382 | 301710 | 2016356 |
| 1969 | 1835768 | 1747213 | 694130 | 1053083 | 3582981 |

Fuente: Censos Agropecuarios de las fechas indicadas.

La superficie correspondiente a toda el área tuvo tendencia descendente desde 1914 a 1960, para repuntar en 1969 hasta valores usperiores a los de 1914. En Rivadavia, luego del incremento 1914-37, hubo oscilaciones alrededor del mismo orden de magnitud aunque con tendencia ascendente; en Orán (total), la tendencia fue decreciendo hasta 1960 (con la máxima contracción registrada en 1952, época de crisis agrícola), y con

tendencia a repuntar desde enconces. Dicha tendencia es más notoria en Orán (actual) mientras que San Martín tiene valores similares en 1967 y 1969, con una contracción en 1960.

La expansión del departamento Rivadavia, desde 877828 hectáreas en 1914 hasta 1835768 en 1969, no corresponde a un aumento de las existencias ganaderas de la zona; por el contrario, si bien con un reciente aumento de las mismas, la tendencia general es decreciente; la explotación de mayor cantidad de tierra obedece, probablemente, al proceso erosivo que va eliminando las pasturas naturales y suplantándolas por montes ralos y otras formaciones fitogeográficas poco aptas para la ganadería; testimonios recogidos en la zona abonan el hecho de que hace cincuenta años (década de 1920) Rivadavia era un departamento con muchas más pasturas naturales que en la actualidad; importantes familias de terratenientes han tenido explotaciones en este Departamento, abandonándolas luego mediante venta, arriendo o simple ausentismo cuando el rendimiento comenzó a bajar; el proceso erosivo tiene que ver con la ausencia de riego, los cambios climáticos debidos a la tala forestal, y la falta de infraestructura agropecuaria y defensas contra plagas (fertilización, alambrados, obras de riego, rotación de pasturas, etc.), así como con cambios en los caudales de agua superficiales y subterráneos, afloramientos salitrosos, etc.

En el cuadro siguiente se aprecian datos de indudable interés respecto de Rivadavia: la extensión apta para el pastoreo, la de bosque y montes naturales, y la extensión y porcentaje de tierras fiscales ocupadas por explotaciones en 1947 y 1960.

CUADRO Nº 14

SUPERFICIE DE PASTURAS Y DE EXPLOTACIONES EN TIERRAS FISCALES

DEPARTAMENTO RIVADAVIA

1947 - 1960

| Año | Pasturas y sup. apta para pastoreo (Has.) | Montes y bosques naturales | Explotación en tierras fiscales | |
|---|---|---|---|---|
| | | | hectáreas | % del total pcial. de explot. en t. fiscales |
| 1947 | 49992 | 1006423 | 221486 | 51.9 % |
| 1960 | 169758 | 1108284 | 467929 | 77.5 % |

Fuente: Censos agropecuarios de 1947 y 1960.

Nota: En 1947 se consigna la categoría "praderas, pastoreo y superficie apta para la agricultura; en 1960, se suman los conceptos "Campos naturales de pastoreo" y "Superficie apta para la agricultura y ganadería no aporvechada", dentro del total comprendido por las explotaciones censadas. En cuanto a las tierras fiscales se trata del número de hectáreas de tierras fiscales ocupadas por explotaciones agropecuarias, y el porcentaje que ello representa sobre el total de tierras fiscales ocupadas por explotaciones agropecuarias en toda la provincia.

Los datos que anteceden permiten apreciar el incremento sustancial de las tierras fiscales ocupadas, donde el departamento Rivadavia llega a tener en 1960 el 77.5 % de la superficie total de la provincia en tierras fiscales ocupadas por explotaciones agropecuarias, con cerca de medio millón de hectáreas que representan, a su vez, un 34.8% de la superficie de las explotaciones del departamento, y un 18.18 % de la superficie total del departamento.

Por otra parte, se advierte que la superficie de montes y bosques naturales se ha incrementado en apenas un diez por ciento, contra una expansión de más del docientos por ciento en la superficie del pastoreo y de más de un cien por ciento en la explotación de tierras fiscales. Es aquí donde se manifiesta, principalmente, el proceso erosivo, ya que la superficie potencialmente explotable de montes y bosques naturales no permite una expansión ilimitada. El uso de la tierra apta para la ganadería y la agricultura, en cambio, crece francamente entre 1947 y 1960, absorbiendo la mitad del incremento total de superficie que exhibe el departamento en ese lapso. De esta forma, se va saturando poco a poco -y sujeto a las oscilaciones producidas por la oferta y demanda de tierra y producción en las zonas "centrales" del país- la tierra apta del departamento, y en cambio la superficie de montes y bosques naturales apenas crece en un 10 %, y la superficie "de desperdicio" (esteros, bañados, etc.) crece en un 5 %, desde 60869 has. en 1947 hasta 63245 has. en 1960.

La ocupación del territorio departamental por las explotaciones agropecuarias ha evolucionado en la forma que se indica a continuación.

CUADRO Nº 15

PORCENTAJE DEL TERRITORIO OCUPADO POR EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS 1914 - 1969

| Año | Rivadavia | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín | Total del área |
|---|---|---|---|---|---|
| 1914 | 34.1 | 73.6 | - | - | 54.8 |
| 1937 | 55.1 | 37.8 | - | - | 45.9 |
| 1947 | 43.3 | 41.5 | - | - | 42.4 |
| 1952 | 60.7 | 8.1 | - | - | 37.4 |
| 1957 | - | 42.6 | 20.9 | 60.6 | - |
| 1960 | 52.4 | 23.4 | 28.6 | 19.6 | 37.2 |
| 1969 | 71.3 | 61.3 | 53.9 | 67.5 | 66.1 |

Fuente: Elaboración propia según superficie oficial (Censo 1960) y superficie de explotaciones según Censos agropecuarios de las fechas indicadas.

Las oscilaciones en la ocupación del territorio conjunto de Orán y San Martín (más sujetos a los fenómenos de mercado y especulación) contrastan con la relativa constancia en el aumento de la ocupación de la tierra en Rivadavia, donde sólo se registra una contracción de importancia menor en 1937-47 y otra similar en 1952-60; Orán (total) registra en cambio variaciones desde un 73.6 % en 1914 a un 8.1 % en 1952; si los datos de este censo son veraces, se habría producido una reducción

de las tierras en explotación sumamente aguda, entre 1947 y 1952, que se volvería a recuperar para 1957; entre 1957 y 1960 se da una contracción de menor cuantía; paralela a la que se observa en Rivadavia; sin embargo, la extensión de explotaciones crece en Orán (actual) mientras disminuye en Rivadavia y San Martín. En los años 1960-69, en cambio, los tres departamentos experimentan un fuerte aumento de la superficie abarcada por las explotaciones.

Las existencias ganaderas en Rivadavia, en Orán y en San Martín, y la relación entre cabezas de ganado, y hectáreas de explotación han evolucionado en la forma siguiente:

CUADRO Nº 16

EXISTENCIAS BOVINAS Y CABEZAS POR HECTAREA 1914-1969

| Concepto y departamento | 1914 | 1947 | 1952 | 1957 | 1960 | 1963 | 1969 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencias | | | | | | | |
| Rivadavia | 58281 | 73214 | 91063 | 83777 | 74343 | 38864 | 51362 |
| Orán (actual) | - | - | 44035 | 29831 | 23831 | 13535 | 13922 |
| San Martín | - | - | 64560 | 52159 | 17280 | 28159 | 21552 |
| Orán (total) | 78228 | 83693 | 108595 | 81992 | 52086 | 30815 | 35474 |
| Total del área | 136509 | 156907 | 199658 | 165769 | 126429 | 69699 | 86835 |
| Hectáreas por cabeza | | | | | | | |
| Rivadavia | 15.0 | 15.2 | 19.7 | - | 18.1 | - | 35.7 |
| Orán (actual) | - | - | - | 9.0 | 15.3 | - | 49.8 |
| San Martín | - | - | - | 18.1 | 10.6 | - | 48.8 |
| Orán (total) | 26.8 | 14.1 | 2.1 | 14.8 | 12.8 | - | 49.2 |
| Total del área | 21.8 | 14.6 | 10.1 | - | 15.9 | - | 41.2 |

Fuente: Censos agrop. de las fechas indicadas, y cálculo propio.
Nota: Por ser imposible discriminar la superficie destinada a ganadería exclusivamente, se ha tomado la totalidad de la superficie de las explotaciones en todos los casos. La sup. cultivada es muy pequeña (3300 has. en 1960 y 8156 has. en 1969 son las cifras mayores), y la hacienda dispone del resto de las explotaciones como norma general.

Se puede apreciar que, con oscilaciones, las hectáreas por cabeza de ganado van en aumento; si bien las cifras no son exactas por omitir otros tipos de ganado (lanar, caprino, porcino,etc.), y por tomar la superficie total y no solamente la dedicada a la ganadería, muestra sin embargo un proceso claro por el cual cada vez la hacienda es menor en proporción a la extensión disponible de terreno. La década 1960-69 -parece ser el momento en que la superficie disponible por cabeza de ganado vacuno da un salto muy grande, desde el orden de 15 al orden de 40 hectáreas por animal. El desmejoramiento de los campos de pastoreo, junto a la especulación en tierras, juegan un papel importante para explicar este proceso.

La compra de tierras es una solución financiera muy importante cuando el valor de la tierra es escaso y hay un agudo proceso inflacionario como el padecido por el país en la década 1960-69. Por otra parte, la cría de ganado parece exigir progresivamente más extensión para ser realizada conéxito, pese a lo cual se observa en la práctica el aumento de los traslados de animales para engorde en otras zonas antes de proceder a su venta; testimonio recogidos abonan la impresión de que cada vez más se utiliza el macanismo aludido para engordar vacunos de Rivadavia y San Martín en las zonas del centro de Salta y sur de Jujuy en que se dispone de mejores pasturas. No obstante, éste procedimiento resulta todavía poco rentable en virtud del bajo precio de la hacienda criolla (que constituye el 98 % de las existencias bovinas del área) y los costos de transporte de ganado en pie.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

3. Distribución de la tierra

A través del tiempo se han registrado importantes variaciones en la distribución de la tierra en explotaciones de diferente extensión; estas variaciones son en general más importantes en Orán y San Martín que en Rivadavia; en este último departamento la distribución ha mantenido una pauta relativamente permanente aunque con algunas variaciones dignas de mención.

El análisis se ha efectuado sobre la base de distribuciones de explotaciones y de superficie según la extensión individual de las explotaciones. Para lograr la obtención de ésas distribuciones fue preciso efectuar algunos trabajos especiales sobre la información censal disponible. En efecto, los censos agropecuarios de 1937 y 1947 suministran la distribución de las explotaciones por extensión, pero no dan la superficie abarcada por cada nivel de extensión. Por ello se realizó una estimación de dicha distribución de la superficie, para lo cual se distribuyó la superficie total de las explotaciones en las diferentes categorías censales de extensión, teniendo en cuanta la amplitud de los intervalos de clase de la escala de extensión utilizada en cada caso. El procedimiento general fue el siguiente: se asignó en primer lugar a cada explotación la superficie media de su intervalo de clase (por ejemplo, a todas las explotaciones del intervalo de 1000 a 1500 hectáreas se le asignó una extensión de 1250 hectáreas). Si la suma de las extensiones medias era superior o inferior a la superficie total prevista, se sustraía o agregaba superficie

por prorrateo en todas las categorías. Además, en ciertas categorías se hacíam estimaciones basadas en censos anteriores o posteriores, especialmente en la categoría máxima ("10000 y más", por ejemplo"), donde usó el método siguiente: se tomó por un lado la extensión indicada para esa categoría, en promedio, por otro y otros censos; y por otro lado se usó a es a categoría como categoría residual en redondeo, a fin de completar con ella la superficie total. De esta forma pudo estimarse la distribución de la superficie por escala de extensión de las explotaciones, para 1937 y 1947. Se usaron cuatro censos: 1914, 1937, 1947 y 1960; para 1969 no se han publicado resultados por escala de extensión, a la fecha de este trabajo. Otros censos (1952, 1957, 1963 y otros más antiguos) no fueron utilizados por no disponer de las publicaciones necesarias.

Se incliyen a continuación las distribuciones correspondientes a Rivadavia (1914, 1937 y 1960), a Orán (total) (1914, 1937, 1947 y 1960), a Orán (actual) (1960) y a San Martín (1960).-

CUADRO Nº 17

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION. DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA), 1914

| Extensión en has. | explotaciones | | superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 25 | 29 | 6.0 | 487 | 0.05 |
| 26 - 50 | 18 | 3.7 | 719 | 0.08 |
| 51 - 100 | 22 | 4.5 | 1896 | 0.23 |
| 101 - 500 | 42 | 8.7 | 9832 | 1.13 |
| 501 - 1000 | 42 | 8.7 | 29120 | 3.31 |
| 1001 - 5000- | 316 | 65.2 | 679726 | 77.43 |
| 5001 - 10000 | 12 | 2.4 | 86798 | 9.88 |
| 10001 - 25000 | 4 | 0.8 | 69250 | 7.89 |
| Total | 485 | 100.0 | 877828 | 100.00 |

Fuente: Tercer Censo Nacional (1914), tomo V: "Explotaciones agropecuarias", pág. 54.
Porcentajes: Elaboración propia.

CUADRO Nº 18

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

1937

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 25 | 42 | 8.2 | 420 | 0.03 |
| 26 - 50 | 30 | 5.8 | 1200 | 0.08 |
| 51 - 75 | 3 | 0.6 | 210 | 0.01 |
| 76 - 100 | 16 | 3.0 | 1535 | 0.10 |
| 101 - 150 | 8 | 1.4 | 11500 | 0.81 |
| 151 - 200 | 13 | 2.5 | 2488 | 0.17 |
| 201 - 250 | 9 | 1.7 | 2120 | 0.15 |
| 251 - 300 | 15 | 2.9 | 4362 | 0.31 |
| 301 - 625 | 61 | 11.7 | 33228 | 2.34 |
| 626 - 1250 | 82 | 15.8 | 90200 | 6.36 |
| 1251 - 2500 | 149 | 28.9 | 307524 | 21.66 |
| 2501 - 5000 | 52 | 10.2 | 230318 | 16.24 |
| 5001 - y más | 37 | 7.3 | 733300 | 51.74 |
| Total | 517 | 100.0 | 1417889 | 100.00 |
| Sin determin. | 180 | - | - | - |
| Total General | 697 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario - Ley 12343 (1937), tomo I, "Economía Rural", cap. II.
Se han totalizado las diferentes clases de explotaciones (chacra, ganadería, granja, etc.).
Porcentajes: elaboración propia.
Superficie: Se obtuvo por distribución de la superficie total de las explotaciones, teniendo en cuenta los intervalos de clase de la extensión.

CUADRO Nº 19

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

1947

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 6 | 0.8 | 15 | 0.001 |
| 6 - 10 | 7 | 1.0 | 53 | 0.005 |
| 11 - 25 | 5 | 0.7 | 87 | 0.008 |
| 26 - 50 | 16 | 2.3 | 600 | 0.053 |
| 51 - 75 | 4 | 0.5 | 260 | 0.023 |
| 76 - 100 | 22 | 3.3 | 2925 | 0.25 |
| 101 - 150 | 11 | 1.6 | 1375 | 0.11 |
| 151 - 200 | 27 | 3.7 | 4725 | 0.42 |
| 201 - 250 | 9 | 1.2 | 2025 | 0.16 |
| 251 - 300 | 31 | 4.6 | 8525 | 0.75 |
| 301 - 500 | 64 | 9.3 | 25600 | 2.30 |
| 501 - 750 | 67 | 9.8 | 41675 | 3.10 |
| 751 - 1000 | 115 | 16.7 | 100675 | 9.13 |
| 1001 - 2000 | 137 | 20.0 | 207500 | 18.60 |
| 2001 - 3000 | 107 | 15.7 | 278500 | 24.98 |
| 3001 - 4000 | 15 | 2.2 | 52500 | 4.80 |
| 4001 - 5000 | 14 | 2.1 | 67000 | 6.00 |
| 5001 - 7500 | 13 | 1.9 | 91250 | 8.22 |
| 7501 - 10000 | 13 | 1.9 | 122750 | 10.14 |
| 10001 - 20000 | 2 | 0.3 | 33000 | 3.30 |
| 20001 - 30000 | 1 | 0.2 | 25000 | 2.23 |
| 30001 - 40000 | - | - | - | - |
| 40001 - 50000 | 1 | 0.2 | 45000 | 4.02 |
| Subtotal | 685 | 100.0 | 1117465 | 100.00 |
| Campo abierto | 24 | - | - | - |
| Sin determinar | 28 | - | - | - |
| Total | 737 | - | - | - |

Fuente: IV Censo General de la Nación (1947), tomo II, "Censo Agropecuario", pág. 90-91.
Superficie: se estimópor distribución del total de sup. de las explotaciones y teniendo en cuenta los intervalos de clase de la extensión. Porcentaje: elaboración propia.

CUADRO Nº 20

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

1960

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 21 | 2.8 | 64 | 0.01 |
| 6 - 25 | 25 | 3.1 | 310 | 0.03 |
| 26 - 100 | 72 | 8.9 | 5764 | 0.43 |
| 101 - 200 | 44 | 5.4 | 8375 | 0.64 |
| 201 - 400 | 49 | 6.0 | 10107 | 1.20 |
| 401 - 1000 | 213 | 26.3 | 156116 | 11.58 |
| 1001 - 2500 | 298 | 36.8 | 586903 | 43.41 |
| 2501 - 5000 | 62 | 7.6 | 241795 | 17.94 |
| 5001 -10000 | 19 | 2.4 | 151141 | 11.21 |
| 10001 -y más | 7 | 0.9 | 182689 | 13.54 |
| Subtotal | 810 | 100.0 | 1349264 | 100.00 |
| Campo abierto y sin determinar | 76 | - | - | - |
| Total | 886 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (1960), tomo III, pág. 744-745.
Porcentaje: Elaboración propia.

CUADRO Nº 21

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO O R A N . (SALTA) 1914

(comprende los actuales Dptos. de Orán y Gral. San Martín)

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 25 | 135 | 16.6 | 1701 | 0.08 |
| 26 - 50 | 72 | 8.9 | 2811 | 0.13 |
| 51 - 100 | 86 | 10.6 | 6901 | 0.33 |
| 101 - 500 | 93 | 11.5 | 21448 | 1.02 |
| 501 - 1000 | 49 | 6.1 | 34810 | 1.66 |
| 1001 - 5000 | 298 | 37.0 | 710081 | 33.86 |
| 5001 - 10000 | 42 | 5.2 | 330466 | 15.76 |
| 10001 - 25000 | 23 | 2.8 (9.3) | 363093 | 17.31 (62,92) |
| 25001 - y más | 11 | 1.3 | 625890 | 29.85 |
| Total | 809 | 100.0 | 2097201 | 100.00 |

Fuente: Tercer Censo Nacional (1914), tomo V, "Explotaciones agropecuarias", pág. 54.

CUADRO Nº 22

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO ORAN (SALTA), 1937

(comprende los actuales Dptos. de Orán y Gral. San Martín)

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 25 | 196 | 40.7 | 1970 | 0.18 |
| 26 - 50 | 48 | 9.9 | 1920 | 0.17 |
| 51 - 75 | 12 | 2.4 | 840 | 0.08 |
| 76 - 100 | 13 | 2.6 | 1060 | 0.10 |
| 101 - 150 | 5 | 1.0 | 700 | 0.06 |
| 151 - 200 | 7 | 1.5 | 1260 | 0.11 |
| 201 - 250 | 6 | 1.2 | 1350 | 0.12 |
| 251 - 300 | 10 | 2.2 | 2750 | 0.15 |
| 301 - 625 | 28 | 5.8 | 14050 | 1.32 |
| 626 - 1250 | 26 | 5.6 | 25950 | 2.43 |
| 1251 - 2500 | 50 | 10.3 | 110350 | 10.25 |
| 2501 - 5000 | 54 | 11.2 | 215400 | 20.02 |
| 5001 - y más | 27 | 5.6 | 698315 | 64.90 |
| Subtotal | 482 | 100.0 | 1075915 | 100.00 |
| Sin determin. | 491 | - | - | - |
| Total | 973 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (1937), tomo I, "Economía rural", cap. II. Se han totalizado los distintos tipos de explotación (chacra, ganadería, etc.). La superficie se obtuvo por distribución de la superficie total de las explotaciones, teniendo en cuenta los intervalos de clase de la extensión, Porcentaje: elaboración propia.

CUADRO Nº 23

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO ORAN (SALTA), 1947

(comprende los actuales Dptos. de Orán y San Martín)

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 31 | 6.5 | 115 | 0.01 |
| 6 - 10 | 29 | 5.9 | 240 | 0.02 |
| 11 - 25 | 24 | 4.8 | 480 | 0.04 |
| 26 - 50 | 44 | 8.9 | 1755 | 0.15 |
| 51 - 75 | 13 | 2.6 | 846 | 0.06 |
| 76 - 100 | 34 | 6.9 | 3060 | 0.26 |
| 101 - 150 | 18 | 3.6 | 2430 | 0.20 |
| 151 - 200 | 20 | 4.1 | 3508 | 0.29 |
| 201 - 250 | 5 | 1.0 | 1175 | 0.09 |
| 251 - 300 | 8 | 1.6 | 2240 | 0.19 |
| 301 - 500 | 28 | 5.6 | 12040 | 1.02 |
| 501 - 750 | 21 | 4.2 | 14000 | 1.16 |
| 751 - 1000 | 24 | 4.8 | 21730 | 1.92 |
| 1001 - 2000 | 47 | 9.5 | 75200 | 6.36 |
| 2001 - 3000 | 58 | 11.7 | 140800 | 12.00 |
| 3001 - 4000 | 11 | 2.2 | 39600 | 3.34 |
| 4001 - 5000 | 44 | 8.9 | 202400 | 17.13 |
| 5001 - 7500 | 10 | 2.0 | 64500 | 5.45 |
| 7501 - 10000 | 11 | 2.2 | 95000 | 8.03 |
| 10001 - 20000 | 8 | 1.6 | 120000 | 10.15 |
| 20001 - 30000- | 3 | 0.6 | 75000 | 6.35 |
| 30001 - 40000 | 1 | 0.2 | 35000 | 2.95 |
| 40001 - 50000 | 1 | 0.2 | 45000 | 3.80 |
| 50001 - 60000 | - | - | - | - |
| 70001 - 80000 | 1 | 0.2 | 65000 | 5.49 |
| 80001 - 90000 | - | - | - | - |
| 90001 - 100000 | - | - | - | - |
| 100000 - y más | 1 | 0.2 | 160000 | 13.54 |
| Subtotal | 495 | 100.0 | 1181119 | 100.00 |
| Campo abierto | 21 | - | - | - |
| Sin determinar | 287 | - | - | - |
| Total: | 803 | - | - | - |

Fuente: IV Censo General de la Nación (1947), tomo II, "Censo Agropecuario", pág. 90-91. La sup. se obtuvo por distribución de la

CUADRO Nº 24

DEPARTAMENTOS DE ORAN Y GENERAL SAN MARTIN (EN CONJUNTO)

1960

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 228 | 35.85 | 492 | 0.07 |
| 6 - 25 | 149 | 23.43 | 2040 | 0.31 |
| 26 - 100 | 103 | 16.19 | 5870 | 0.88 |
| 101 - 200 | 21 | 3.30 | 3240 | 0.48 |
| 201 - 400 | 24 | 3.77 | 7523 | 1.13 |
| 401 - 1000 | 45 | 7.07 | 30357 | 4.54 |
| 1001 - 2500 | 21 | 3.30 | 32373 | 4.85 |
| 2501 - 5000 | 33 | 5.19 | 144427 | 21.64 |
| 5001 - 10000 | 3 | 0.49 | 22352 | 3.35 |
| 10001 - y más | 9 | 1.41 | 418688 | 62.75 |
| Subtotal | 636 | 100.00 | 667092 | 100.00 |
| Campo abierto y sin determinar | 229 | - | - | - |
| Total | 865 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (1960), tomo III, pág. 744-745. Suma de los departamentos Orán y General San Martín, y porcentajes: elaboración propia.

CUADRO Nº 25

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO GRAL. SAN MARTIN (SALTA), 1960 -

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 73 | 29.7 | 214 | 0.07 |
| 6 - 25 | 77 | 31.3 | 1125 | 0.37 |
| 26 - 100 | 43 | 17.5 | 2504 | 0.83 |
| 101 - 200 | 10 | 4.1 | 1483 | 0.49 |
| 201 - 400 | 12 | 4.9 | 3580 | 1.19 |
| 401 - 1000 | 12 | 4.9 | 9457 | 3.13 |
| 1001 - 2500 | 9 | 3.6 | 16434 | 5.45 |
| 2501 - 5000 | 6 | 2.4 | 24597 | 8.15 |
| 5001 - 10000 | - | - | - | - |
| 10001 - y más | 4 | 1.6 | 242316 | 80.32 |
| Sub-total | 246 | 100.0 | 301710 | 100.00 |
| Campo abierto y sin determinar | 98 | - | - | - |
| Total | 344 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (1960), tomo III, pág. 744-745.
Porcentajes: elaboración propia.

CUADRO Nº 26

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN SU EXTENSION

DEPARTAMENTO ORAN (SALTA) - 1960

| Extensión en Has. | Explotaciones | | Superficie | |
|---|---|---|---|---|
| | Nº | % | Has. | % |
| 0 - 5 | 155 | 39.8 | 278 | 0.07 |
| 6 - 25 | 72 | 18.4 | 915 | 0.25 |
| 26 - 100 | 60 | 15.4 | 3366 | 0.92 |
| 101 - 200 | 11 | 2.8 | 1757 | 0.48 |
| 201 - 400 | 12 | 3.1 | 3673 | 1.01 |
| 401 - 1000 | 33 | 8.4 | 20900 | 5.72 |
| 1001 - 2500 | 12 | 3.1 | 15939 | 4.36 |
| 2501 - 5000 | 27 | 6.9 | 119830 | 32.80 |
| 5001 - 10000 | 3 | 0.8 | 22352 | 6.12 |
| 10001 - y más | 5 | 1.3 | 176372 | 48.27 |
| Subtotal | 390 | 100.0 | 365382 | 100.00 |
| Campo abierto y sin determinar | 131 | - | - | - |
| Total | 521 | - | - | - |

Fuente: Censo Nacional Agropecuario (1960), tomo III, pág. 744-745.
Porcentajes: elaboración propia.
Por corrección efectuada sobre planillas originales por el Servicio de Estadísticas y Censos de Salta, se agrega una explotación más (131 en lugar de 130) en la categoría "campo abierto y sin determinar".

Los datos que anteceden permiten apreciar la evolución de la distribución de la tierra en el área, desde 1914 a 1960. El análisis de los cuadros Nºs. 21-26 permitirá obtener un panorama bastante completo del problema, aunque lamentablemente limitado en su actualización por no disponerse de los resultados censales de 1969.

La definición de minifundio y latifundio no es la misma en todas las zonas. Un área de ganadería extensiva de secano, como Rivadavia, exige unidades territoriales bastantes grandes para mantener una familia; en ciertas zonas frutícolas y hortícolas de Orán, en cambio, una extensión muy reducida basta para mantener una unidad familiar.

Tomaremos primeramente dos definiciones de minifundio en Rivadavia: predios de hasta 25 hectáreas y predios de hasta 100 hectáreas. El cuadro siguiente muestra la evolución porcentual de este tipo de explotaciones.

CUADRO Nº 27

EXPLOTACIONES DE HASTA 25 Y DE HASTA 100 HECTAREAS-RIVADAVIA-

1914 - 1960

| Año | Hasta 25 | Hasta 100 |
|---|---|---|
| 1914 | 6.0 % | 14.2 % |
| 1937 | 8.2 % | 17.6 % |
| 1947 | 2.5 % | 8.6 % |
| 1960 | 5.7 % | 14.6 % |

El número (relativo) de explotaciones pequeñas, en Rivadavia, es bastante reducido; las explotaciones de hasta 25 hectáreas oscilan alrededor del cinco por ciento, y si se pone como límite el de las 100 hectáreas, el porcentaje está alrededor de un 14 % del total. Estos predios abarcan generalmente menos de un 1 % de la tierra, y no son un problema de significación. En cambio, sí lo son en Orán y San Martín (aunque aquí no es minifundio una explotación de 100 hectáreas, por lo cual se toman las de 25 y menos hectáreas).

CUADRO Nº 28

EXPLOTACIONES DE HASTA 25 HECTAREAS

ORAN Y SAN MARTIN , 1914-1960

| Año | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín |
|---|---|---|---|
| 1914 | 16.6 % | - | - |
| 1937 | 40.7 % | - | - |
| 1947 | 17.2 % | - | - |
| 1960 | 59.3 % | 58.2 % | 61.0 % |

En el cuadro siguiente se observa la incidencia de las explotaciones de hasta cinco hectáreas, en 1947 y en 1960. Estas explotaciones, en el departamento de Orán, son prácticamente siempre minifundiarias, pues sólo en casos excepcionales la producción hortícola de cinco has. (extensión máxima del grupo), permite la susbsistencia de una familia en forma decorosa.

CUADRO Nº 29

EXPLOTACIONES DE HASTA CINCO HECTAREAS

ORAN Y SAN MARTIN, 1947-1960

| Departamento | 1947 | 1960 |
|---|---|---|
| Orán (total) | 6.5 % | 35.85 % |
| Orán (actual) | - | 39.8 % |
| San Martín | - | 29.7 % |
| Rivadavia | 0.8 % | 2.6 % |

Las explotaciones de esta extensión controlaban el 0.01 % de la superficie en 1947, y el 0.07 % en 1960; de modo que su incidencia relativa en este aspecto había aumentado siete veces; su proporción también aumentó alrededor de siete veces, pues pasó de un 6.5 % a un 35.85 % del número total de explotaciones. La incidencia es mayor en Orán, intermedia en San Martín, y muy inferior en Rivadavia, donde controlaban en 1947 el 0.001 % de la superficie, y en 1960 el 0.01 % (diez veces más porcentaje de la superficie con un porcentaje de explotaciones tres veces mayor; esto implica que el tamaño medio de estas fincas aumentó notablemente).

Los latifundios también pueden ser definidos de distinta manera en los diferentes departamentos, pero dada la forma en que los datos se presentan para los cuatro censos considerados, hemos tomado como umbral las 5000 hectáreas.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

CUADRO Nº 30

EXPLOTACIONES DE MAS DE CINCO MIL HECTAREAS (EN %)

1914 - 1960

| Año | Rivadavia | | Orán (total) | | Orán (actual) | | San Martín | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Exp. | Sup. | Exp. | Sup. | Exp. | Sup. | Exp. | Sup. |
| 1914 | 3.2 | 17.77 | 9.3 | 62.92 | - | - | - | - |
| 1937 | 7.3 | 51.74 | 5.6 | 64.90 | - | - | - | - |
| 1947 | 4.5 | 28.71 | 7.2 | 55.76 | - | - | - | - |
| 1960 | 3.3 | 42.69 | 1.9 | 66.10 | 2.1 | 54.39 | 1.6 | 80.32 |

El porcentaje de explotaciones "grandes" ha tendido a mantenerse en Rivadavia, mientras tiene tendencia descendente en Orán (total). Por su parte, el porcentaje de la tierra que controlan oscila con tendencia estable en Rivadavia, y también estable, pero menos errática en Orán (total); los indicios parecen confirmar que en San Martín se está ante una mayor extensión media de los predios, pues el 1.6 % de las explotaciones abarca el 80.32 % de la superficie censada, contra un 54.39 % de ésta que abarca el 2.1 % de las explotaciones en Orán (total).

A continuación se pueden apreciar las distribuciones acumulativas de explotaciones y superficie, en base a las cuales se insertan gráficos con las correspondientes curvas de Lorentz. Puede apreciarse, especialmente, el siguiente conjunto de aspectos:

a) Rivadavia tiene menor concentración de la propiedad que Orán (total).

b) San Martín tiene mayor concentración que Orán (actual).

c) En Rivadavia, la distribución prácticamente no ha cambiado desde 1914 a 1960: en el gráfico respectivo, puede verse como los censos de 1914, 1937 y 1960 oscilan alrededor de los valores de 1947, con muy pocas diferencias (tan sólo se destaca el empeoramiento de la distribución en 1937, cuyos puntos se apartan en algo de la curva de 1947 que es la única trazada).

d) En Orán (total), la evolución global fue la siguiente: empeoró la distribución entre 1914 y 1937; para 1947 volvió a los niveles de 1914; y para 1960 empeoró hasta una situación más regresiva que la de 1937 (véase el gráfico correspondiente).

Nota: En el gráfico que representa la evolución de la curva de distribución de la tierra en Rivadavia desde 1914 a 1960, se ha trazado solamente la curva de 1947 (que es la más completa por ser más fina la categorización), y se han indicado los otros años censales con puntos de distinto tipo. De esta forma se puede apreciar la constancia de la curva, sólo alterada en un grado muy relativo por el "empeoramiento" de la distribución en la zona media, en 1937. Debe destacarse que para éste y para los otros gráficos de Lorentz elaborados, se ha efectuado un ajuste curvilíneo entre los puntos que surgen del censo, tomando en cuenta la naturaleza acumulativa de las tablas de valores que los originan. De esta manera se puede apreciar que en Rivadavia, la forma de la distribución ha sido aproximadamente constante desde 1914 hasta 1960, en lo que se refiere al grado de concentración de la extensión por parte de las explotacionenes.

# DISTRIBUCION DE LA TIERRA
## ORAN (SALTA)
## 1914-1960

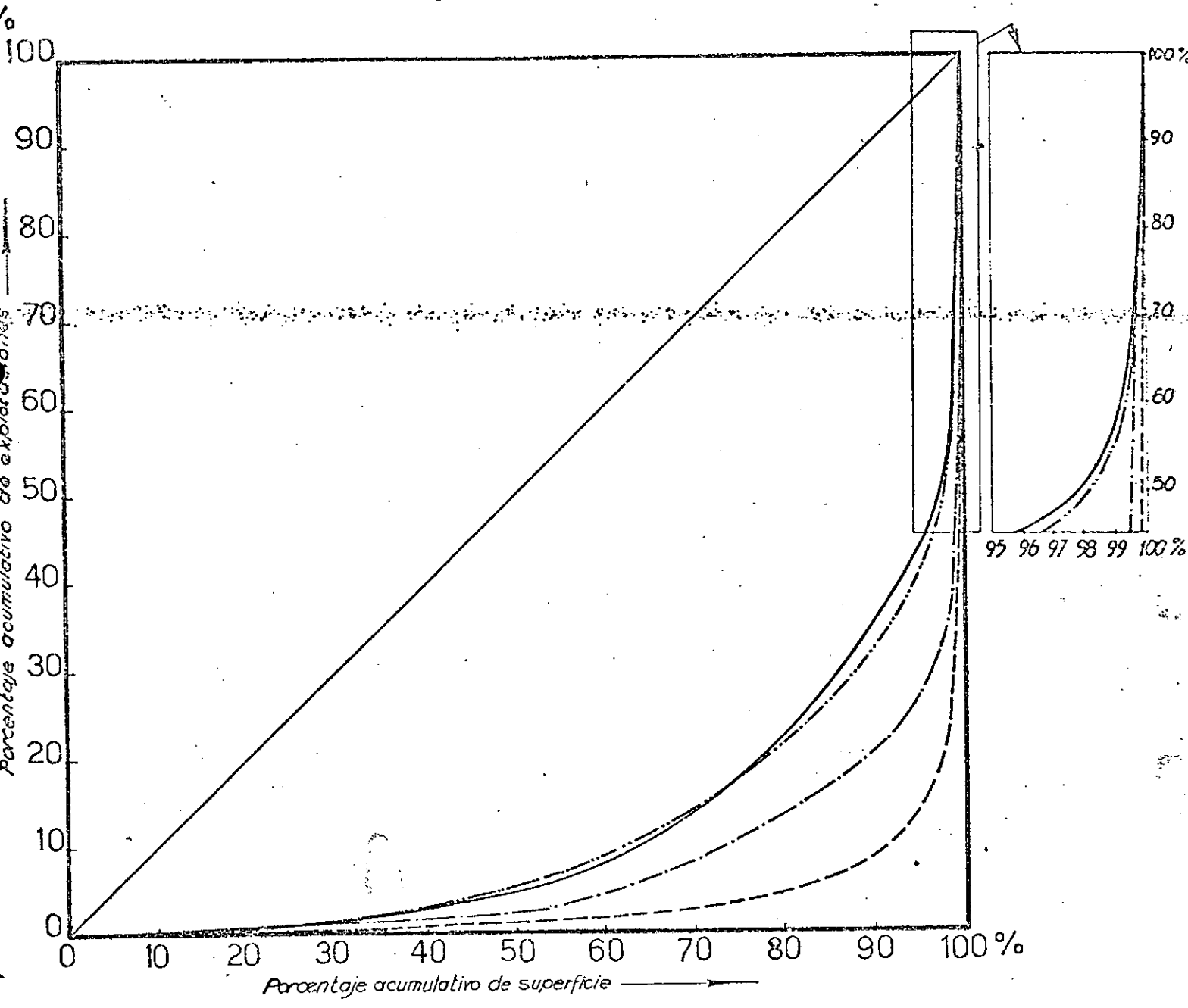


* Nota: Sobre el margen derecho, se ha ampliado parte del gráfico para facilitar su comprensión

| REFERENCIAS | |
|---|---|
| ——1914 | ——1947 |
| —·—1937 | — — —1960 |

CUADRO Nº 31

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS.

ORAN (SALTA) -1914-

(a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones % | Superficie % |
|---|---|
| 1.3 | 29.85 |
| 4.1 | 47.16 |
| 9.3 | 62.92 |
| 46.3 | 96.78 |
| 52.4 | 98.44 |
| 63.9 | 99.46 |
| 74.5 | 99.79 |
| 83.4 | 99.92 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 32

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS

ORAN (SALTA) - 1937 -

( a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones % | Superficie % |
|---|---|
| 5.6 | 64.90 |
| 16.8 | 84.92 |
| 27.1 | 95.18 |
| 32.7 | 97.61 |
| 38.5 | 98.93 |
| 40.7 | 99.18 |
| 41.9 | 99.30 |
| 43.4 | 99.41 |
| 44.4 | 99.47 |
| 47.0 | 99.57 |
| 49.4 | 99.65 |
| 59.3 | 99.82 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 33

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS

ORAN (SALTA) -1947 -

(a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones % | Superficie % |
|---|---|
| 0.2 | 13.54 |
| 0.4 | 19.03 |
| 0.6 | 22.83 |
| 0.8 | 25.78 |
| 1.4 | 32.13 |
| 3.0 | 42.28 |
| 5.2 | 50.31 |
| 7.2 | 55.76 |
| 16.1 | 72.89 |
| 18.3 | 76.23 |
| 30.0 | 88.23 |
| 39.5 | 94.59 |
| 44.3 | 96.51 |
| 48.5 | 97.67 |
| 54.1 | 98.69 |
| 55.7 | 98.88 |
| 56.7 | 98.97 |
| 60.8 | 99.26 |
| 64.4 | 99.46 |
| 71.3 | 99.72 |
| 73.9 | 99.78 |
| 82.9 | 99.93 |
| 87.6 | 99.97 |
| 93.5 | 99.99 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 34

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS DEPARTAMENTOS ORAN Y GRAL. SAN MARTIN - (SALTA) -1960-

(a partir de las extensiones mayores)

| Departamento Orán | | Departamento Gral. San Martín | | Total de ambos dptos. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Explotac. | Superf. | Explotaciones | Superficie | Explotac. | Superficie |
| % | % | % | % | % | % |
| 1.3 | 48.27 | 1.6 | 80.32 | 1.41 | 62.75 |
| 2.1 | 54.39 | 4.0 | 88.47 | 1.90 | 66.10 |
| 9.0 | 87.19 | 7.6 | 93.92 | 7.09 | 87.74 |
| 12.1 | 91.55 | 12.5 | 97.05 | 10.39 | 92.59 |
| 20.5 | 97.27 | 17.4 | 98.24 | 17.46 | 97.13 |
| 23.6 | 98.28 | 21.5 | 98.73 | 21.23 | 98.26 |
| 26.4 | 98.76 | 38.0 | 99.56 | 24.53 | 98.74 |
| 41.8 | 99.68 | 70.3 | 99.93 | 40.72 | 99.62 |
| 60.2 | 99.93 | 100.0 | 100.00 | 64.15 | 99.93 |
| 100.0 | 100.00 | | | 100.00 | 100.00 |

# DISTRIBUCION DE LA TIERRA
## RIVADAVIA (SALTA)
## 1914-1960

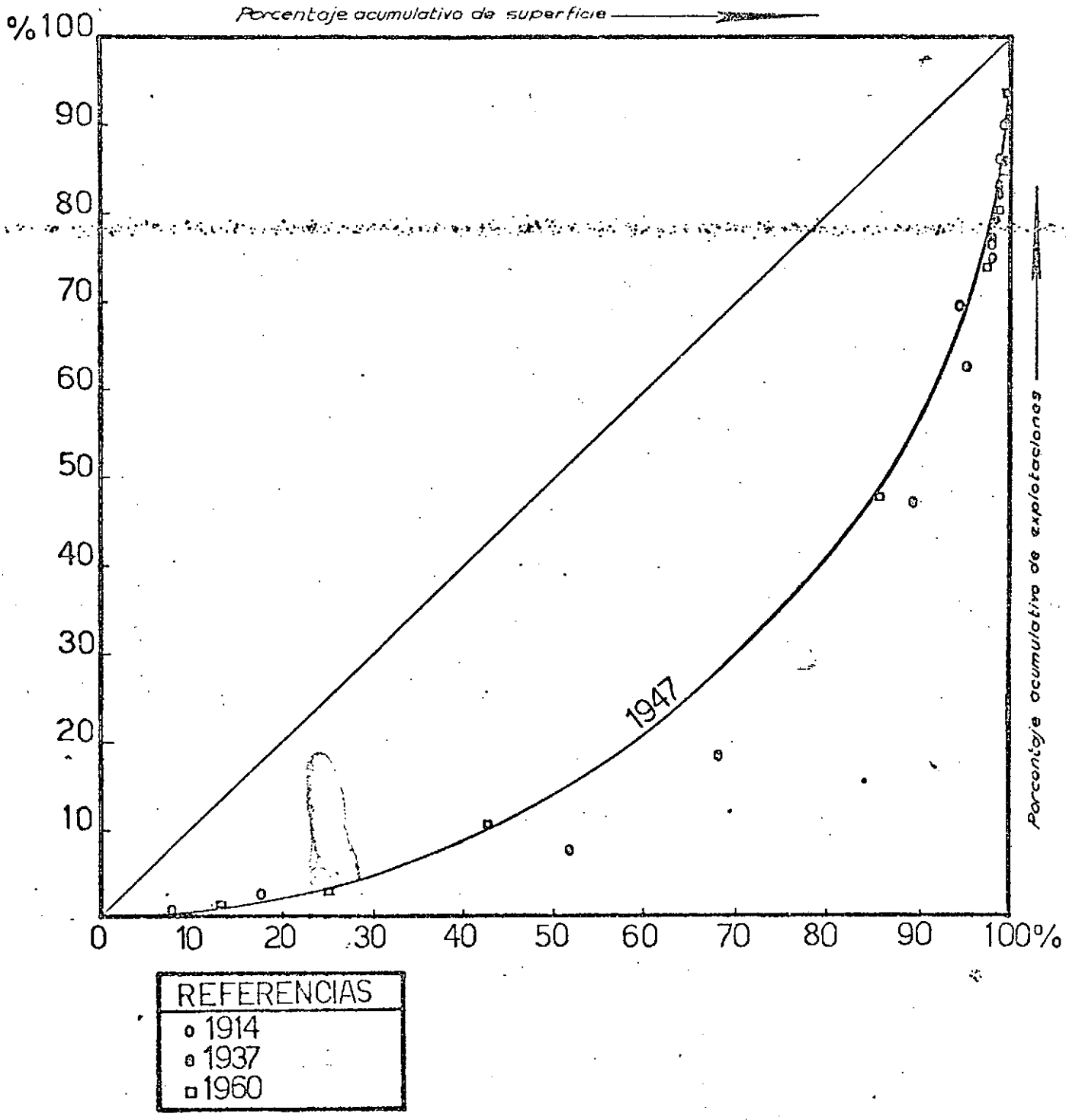

CUADRO Nº 35

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y LA SUPERFICIE DE LAS MISMAS

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

-1914-

(a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones | Superficie |
|---|---|
| 0.8 | 7.89 |
| 3.2 | 17.77 |
| 68.4 | 95.20 |
| 77.1 | 98.51 |
| 85.8 | 99.64 |
| 90.3 | 99.87 |
| 94.0 | 99.95 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 36

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y LA SUPERFICIE DE LAS MISMAS

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

- 1937 -

| Explotaciones | Superficie |
|---|---|
| 7.3 | 51.74 |
| 17.9 | 67.98 |
| 46.8 | 89.64 |
| 62.6 | 96.00 |
| 74.3 | 98.34 |
| 77.2 | 98.65 |
| 78.9 | 98.80 |
| 81.4 | 98.97 |
| 82.8 | 99.78 |
| 85.8 | 99.88 |
| 86.4 | 99.89 |
| 92.2 | 99.97 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 37

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y LA SUPERFICIE DE LAS MISMAS

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

-1947-

(a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones | Superficie |
|---|---|
| 0.2 | 4.02 |
| 0.4 | 6.25 |
| 0.7 | 9.55 |
| 2.6 | 20.49 |
| 4.5 | 28.71 |
| 6.6 | 34.71 |
| 8.8 | 39.51 |
| 24.5 | 64.49 |
| 44.5 | 83.09 |
| 61.2 | 92.22 |
| 71.0 | 95.92 |
| 80.3 | 98.22 |
| 84.9 | 98.77 |
| 86.1 | 99.13 |
| 89.8 | 99.55 |
| 91.4 | 99.66 |
| 94.7 | 99.91 |
| 95.2 | 99.93 |
| 97.5 | 99.98 |
| 98.2 | 99.99 |
| 99.2 | 99.99 |
| 100.0 | 100.00 |

CUADRO Nº 38

PORCENTAJES ACUMULATIVOS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y LA SUPERFICIE DE LAS MISMAS

DEPARTAMENTO RIVADAVIA (SALTA)

-1960-

(a partir de las extensiones mayores)

| Explotaciones | Superficie |
|---|---|
| 0.9 | 13.54 |
| 3.3 | 24.75 |
| 10.9 | 42.69 |
| 47.7 | 86.10 |
| 74.0 | 97.68 |
| 80.0 | 98.88 |
| 85.4 | 99.52 |
| 94.3 | 99.95 |
| 97.4 | 99.98 |
| 100.0 | 100.00 |

# DISTRIBUCION DE LA TIERRA
## ORAN - RIVADAVIA - GENERAL SAN MARTIN
## 1960

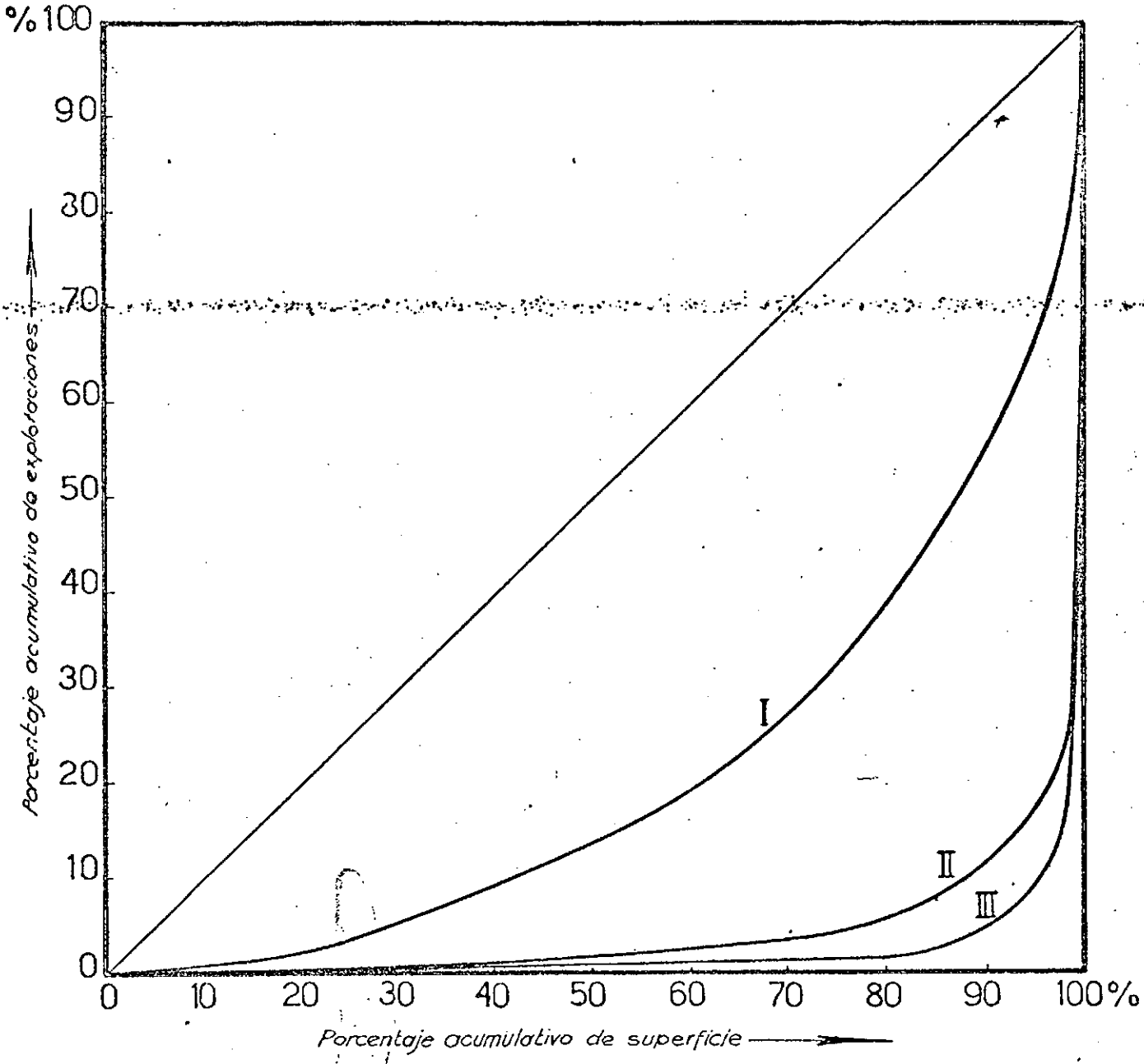


| REFERENCIAS |
|---|
| I Rivadavia |
| II Oran |
| III Gral. San Martín |

La medida más adecuada del grado de concentración de las distribuciones de la tierra entre las explotaciones está dada por el llamado "indice de Gini". El mismo, como se sabe, tiene como numerador la superficie ubicada entre la curva de Lorentz y la recta central de equidistribución; y como denominador la superficie del triángulo rectángulo cuya hipotenusa es la recta de equidistribución y cuyos catetos los forman dos de los lados del cuadrado del gráfico respectivo. Si la distribución es equitativa, es decir, si un cierto porcentaje de las explotaciones contrata precisamente el mismo porcentaje de la superficie, entonces la curva de Lorentz coincide con la recta central, y el índice de Gini es igual a cero. Si la distribución es totalmente desigual, se llega al caso límite en que una porción infinitesimal de las explotaciones controla la totalidad de la superficie, en ese caso la curva de Lorentz coincide con los lados del triángulo, y el índice de Gini vale 100 %.

En el caso bajo análisis, se tiene por un lado lo referente al departamento Rivadavia, y por otro lo concerniente al resto del área. Como se puede apreciar en los cuadros y gráficos anteriores, la curva de Lorentz de Rivadavia es prácticamente la misma en todos los años censales considerados, excepto en 1937. Si bien existen pequeñas diferencias entre las curvas de 1914, 1947 y 1960, el procedimiento gráfico que se ha seguido para calcular los índices de Gini no permite atribuirles un significado real, y deben ser considerados como simples fluctuaciones aleatorias sin mayor relevancia. En cambio, en Orán y San Martín se observa cambios más significativos en las curvas, y consiguientemente en el valor del índice.

CUADRO Nº 39

INDICE DE CONCENTRACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA 1914-1960

| Año | Rivadavia | Orán (total) | Orán (actual) | San Martín |
|---|---|---|---|---|
| 1914 | 59.7 % | 78.2 % | - | - |
| 1937 | 73.6 % | 86.0 % | - | - |
| 1947 | 59.7 % | 78.6 % | - | - |
| 1960 | 59.7 % | 94.2 % | 92.4 % | 96.3 % |

Fuente: Cálculo gráfico sobre curvas de elaboración propia basadas en datos censales.

Nota: El cálculo gráfico se hizo sobre papel milimetrado, con una aproximación del 0.1 %.

Se advierte que en ambos departamentos (Orán y Rivadavia) la distribución se hizo más inequitativa entre 1914 y 1937, para recuperar sus valores iniciales hacia 1947. En Rivadavia, esos valores iniciales se mantienen hasta 1960, en tanto que en Orán (incluyendo San Martín) crecen sensiblemente en dicho lapso. Hacia 1960, la concentración del departamento San Martín daba un índice del 96.3 % mientras Orán le seguía con un 92.4 % y Rivadavia permanecía aún en valores relativamente bajos (59.7 %) de acuerdo con su tendencia estable.

Cabe señalar que en 1937 y 1947 la forma de los datos censales publicados obligó a efectuar una estimación de la distribución de la superficie, en tanto que los censos de 1914 y 1960 suministran el número de explotaciones y el número de hectáreas que corresponden a cada nivel de extensión, de modo que los datos de 1914 y 1960 son los más confiables. En cuanto a los datos de 1937 y 1947, éstos últimos respetan la pauta general (al menos en Rivadavia y parcialmente en Orán), mientras los de 1937 se apartan significativa y transitoriamente de la pauta general, de modo que existe la posibilidad de que se trate de un error en la estimación de la distribución de superficies. No caben dudas, en cambio, sobre el proceso de concentración extrema de la tierra que se ha dado en Orán y San Martín, producido a la vez por un aumento de la superficie latifundiaria y un aumento del número de minifundice.

La estabilidad de la distribución en Rivadavia parece dar a entender que no había comenzado (hasta 1960) el proceso de subdivisión que es concominante a la ocupación de tierras con fines de explotación, y que a su vez depende de un incremento de la rentabilidad comparativa de dicha tierra en función de las tierras de otras zonas.

## 4. Situación socioeconómica de la población.

Es muy difícil obtener información cuantitativa referente a la estratificación socioeconómica, los niveles de vida y la distribución del ingreso en el área comprendida por los Departamentos Rivadavia, San Martín y Orán. En cuanto a distribución del ingreso, sólo se cuenta con el estudio CEPAL-CONADE con resultados solamente a nivel nacional. Se cuenta tan sólo con una serie de indicadores independientes, provenientes de distintos relevamientos censales y obtenidos cada uno c on diferentes propósitos, los cuales permiten dar una idea aproximada del problema, En esta sección analizaremos algunos de los indicadores disponibles. Los mismos se refieren en parte a las zonas rurales y en parte a las urbanas, o a la totalidad de los departamentos.

El marco de referencia de este análisis descansa sobre el concepto de que los indicadores de consumo y nivel de vida son estimadores razonables de la estratificación socioeconómica, pues por una parte suministran valores medios que caracterizan a toda la población (como el ingreso per cápita) y por otro lado suministran valores distributivos los cuales permiten apreciar diferencias entre grupos sociales (como por ejemplo, la distribución de las viviendas según su calidad constructiva o los servicios que tengan instalados). Si bien no todos los indicadores son igualmente confiables, entre todos ellos pueden configurar el cuadro de una situación socioeconómica cuya determinación directa es inalcanzable sin estudios especiales.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA

Ingreso per cápita

Ya se suministraron anteriormente cifras sobre el producto bruto departamental, como porcentaje del producto bruto provincial. Los valores del ingreso per cápita eranlos siguientes, en 1953 y 1959:

CUADRO Nº 40

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR HABITANTE

(EN PESOS MONEDA NACIONAL)

1953-1959

| Concepto | Rivadavia | Orán | S.Martín | Salta (ciudad) | Salta (prov) | Repúb. Argent. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Prod.por hab. 1953 | 2188 | 7486 | 3012 | 3826 | 3901 | 6727 |
| Prod.por hab. 1959 | 15173 | 29044 | 14782 | 15484 | 18987 | 31248 |
| % del provincial, 1953 | 56.0 | 191.9 | 77.2 | 97.8 | 100.0 | 172.6 |
| % del provincial, 1959 | 79.8 | 152.9 | 77.8 | 81.5 | 100.0 | 164.5 |
| % del nacional, 1953 | 32.5 | 111.3 | 44.7 | 56.8 | 57.9 | 100.0 |
| % del nacional, 1959 | 48.5 | 92.9 | 47.3 | 49.5 | 60.7 | 100.0 |

Fuente: CFI. Instituto Di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, tomo II, pág. 139, 1970, 229 y 240; elaboración propia.

Tomando como patrón de medida los productos per cápita de la provincia o del país, los valores del área resultan inferiores en Rivadavia y San Martín, en tanto que en Orán se mantienen iguales o superiores a los de Salta o la Argentina. Comparando los años 1953 y 1959, se observa que San Martín creció en un ritmo similar al que siguió la provincia, en cuanto al porcentaje del promedio nacional, mientras Rivadavia, en esa misma unidad de medida, tuvo un significativo crecimiento, y Orán en cambio un descenso bastante pronunciado; naturalemnte, ello no se refiere al descenso o aumento reales, sino en relación al valo r nacional usado como patrón de medida; esta patrón de medida tuvo un cierto crecimiento entre el año 1953 y el año 1959, de modo que el permanecer con el mismo valor porcentual equivale en realidad a un cierto incremento, Lo mismo ocurre con los valores provinciales tomados como patrón.

Debe destacarse asimismo que Rivadavia y San Martín tienen un producto per cápita aproximadamente equivalente al del Departamento Capital de Salta, donde se concentra la mayor parte de la actividad administrativa y donde se registran los más altos niveles medios de consumo y nivel de vida. Esto está indicando un defasaje entre producción y consumo, entre producto e ingreso, probablemente originado en la "fuga" de una cierta parte del producto departamental hacia la ciudad de Salta o hacia otras zonas del país, de modo tal que hay un ingreso per cápita similar da como resultado un nivel de vida medio muy bajo comparativamente. Más acentuado es el caso de Orán, cuyo producto per cápita es muysuperior

al de la provincia y al de la ciudad de Salta, y sin embargo sus niveles de vida son inferiores a los de la zona capitalina de la provincia. Se hace evidente que se está estudiando el producto y no el ingreso, y se impone la necesidad de efectuar estudios detenidos acerca del ingreso a nivel provincial y departamental, asó como de la balanza de pagos provincial y departamental.

Estratificación ocupacional

Utilizando una planilla censal inédita, Torcuato S. Di Tella elaboró índices de estratificación ocupacional departamentales correspondientes al Censo Nacional de 1947. La mentablemente, el Censo de 1960 tampoco se publicaron esos datos, y los únicos disponibles corresponden a un estudio por muestreo, los cuales no son del todo confiables a nivel departamental, en especial cuando la población departamental es pequeña, pues la representatividad de la submuestra respectiva es sumamente dudosa.

No obstante, esos datos permiten una somera apreciación del tipo de estratificación predominante en los departamentos bajo estudio.

Los datos existentes suponen una división de la población activa en dos grandes sectores, aquellos "ocupacionalmente urbanos" y aquellos "ocupacionalmente rurales"; los primeros comprenden las actividades de la industria, el comercio, la minería, los transportes, los servicios; los segundos incluyen las actividades agropecuarias exclusivamente. Den-

tro de cada uno de estos grupos se han agrupado, por una parte, los empleadores, trabajadores por cuenta propia y empleados, y por el otro; los obreros. Los datos publicados o disponibles suministran el cociente entre ambos grupos, del cual se puede deducir la magnitud de cada uno de ellos; en efecto, sea A el grupo superior, B el grupo inferior, ambos expresados como proporciones del total, y sea R. su cociente A/B; entonces se tiene el sistema de ecuaciones:

$$A/B = R$$
$$A+B = 1$$

Este sistema arroja las siguientes soluciones:

$$A = 1 - \frac{1}{1 + R}$$

$$B = \frac{1}{1 + R}$$

Los valores vienen así expresados como proporciones sobre el total de la población activa. En el cuadro siguiente se pueden observar los datos disponibles.

CUADRO Nº 41

ESTRATIFICACION OCUPACIONAL

| Concepto | Departamento | 1947 | 1960 |
|---|---|---|---|
| Porcentaje de obreros en la PEA "rural" | Rivadavia | 46.9 | - |
| | Orán | 71.4 | - |
| | San Martín | - | - |
| Porcentaje de obreros en la PEA "urbana" | Rivadavia | 57.7 | - |
| | Orán | 71.4 | - |
| | San Martín | - | - |
| Porcentaje de obreros en la PEA total | Rivadavia | 49.6 | 27.0 |
| | Orán | 71.4 | 70.4 |
| | San Martín | - | 45.9 |

Fuente: Para 1947, DI TELLA Torcuato S., La teoría del primer impacto del crecimiento económico, Universidad Nacional del Litoral, pág. 188; para 1960, planillas inéditas (obtenidas por muestreo) suministradas por el departamento de Sociología de la Fundación Bariloche. Elaboración propia.

Las clases populares (que no incluyen el sector "cuenta propia" sino sólo los obreros asalariados) bordean el 70 % en Orán, algo menos de la mitad del total en San Martín, y sólo el 27 % en Rivadavia, según los datos muestrales de 1960. En 1947, donde Orán y San Martín está agrupados en "Orán", éste tenía un 71.4 % de obreros, tanto en las actividades agropecuarias como en el resto, mientras que Rivadavia tenía 46.9 % de obreros en la población económicamente activa agropecuaria, y un 57.7 % obrero en la población económicamente activa no agropecuaria.

La provincia de Salta, en 1947, tenía un 64 % de obreros, y en 1960 un 59 %, incluyendo solamente a quienes ejercían actividades manuales en relación de dependencia y con remuneración . Los porcentajes correspondientes son superiores en Orán y son en cambio inferiores en Rivadavia y San Martín. Sin embargo, la escasa existencia de obreros no debe interpretarse como un indicio de una abundante clase media; aparte de los inconvenientes teóricos del concepto de clase media, es menester tener en cuenta que en estos casos el resto de la población está compuesto fundamentalmente por trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares sin remuneración y empleados no manuales con muy baja calificación (personal policial, sanitario, etc.). En las áreas predominantemente rurales, son los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares quienes tienen una incidencia significativa; los empleados y los empleadores son categorías minoritarias. En el total de la provincia de Salta, los empleadores representaban en 1960 sólo un 4.9 %

de la población activa, proporción que puede mantenerse en iguales o parecidas condiciones en los departamentos de la zona Nordeste.

Situación habitacional

La vivienda constituye, junto con los ingresos, uno de los principales indicadores de la posición social y económica de una familia; el tipo de construcción, la capacidad de la misma, y las instalaciones que contenga, son elementos fundamentales para la evaluación de la situación socioeconómica del grupo que habita en ella. Por eso tomarán elementos de los relevamientos censales correspondientes a fin de arrojar un nuevo enfoque sobre la situación del área en el aspecto socioeconómico.

En el Censo Nacional de Vivienda de 1960 se obtuvieron los siguientes resultados globales en el área:

CUADRO Nº42

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS Y POBLACION ALOJADA EN ELLAS

-1960-

| Area | Viviendas | Población | Personas/vivienda |
|---|---|---|---|
| Rivadavia | 1797 | 10514 | 5.8 |
| Orán | 7684 | 36911- | 4.8 |
| General San Martín | 9669 | 46825 | 4.8 |
| Provincia de Salta | 73303 | 371614 | 5.0 |
| República Argentina | 4403199 | 19360302 | 4.1 |

Fuente: Censo Nacional de Vivienda, 1960, tomos I y III

El número de personas por vivienda era superior al promedio nacional en toda el área e incluso en toda la provincia como conjunto; el promedio de Rivadavia era superior al promedio provincial, en tanto que Orán y San Martín tuvieron valores inferiores a la media de la provincia.

El déficit habitacional puede ser definido, en primera aproximación, atendiendo solamente a la posesión física de una vivienda con paredes de piedra, ladrillo, adobe o cemento por cada una de las familias que viven en hogares censales particulares. Toda familia que carezca de vivienda de cualquier tipo, conforma el llamdo "déficit cuantitativo"; toda familia que habite una vivienda independiente pero la cual tiene paredes de paja, barro, madera, chapas u otros materiales similares, conforma de denominado "déficit cualitativo"; la suma de ambos conforma el déficit global, Sin embargo, esta medida no toma en cuenta la calidad de techos, pisos, puertas y ventanas, ni tampoco controla las comodidades que ofrezcan las viviendas, su situación jurídica, el grado de urbanización del entorno, o la calidad de las instalaciones sanitarias, eléctricas, etc. Pese a lo burdo de la medida, la misma suministra un índice muy importante de la situación habitacional, que combinado con otros permite una apreciación bastante efectiva.

CUADRO Nº 43

DEFICIT HABITACIONAL 1960

| Area | Déficit cuantitativo | Déficit cualitativo | Déficit global | % de las familias afectadas |
|---|---|---|---|---|
| Rivadavia | 203 | 859 | 1062 | 53.1 % |
| Orán | 1843 | 5321 | 7164 | 75.2 % |
| Gral. San Martín | 1711 | 7142 | 8853 | 77.8 % |
| Pcia. de Salta | 14776 | 23783 | 38559 | 43.8 % |

Fuente: Censo Nacional de Vivienda 1960, Tomo III, y elaboración propia.

Los tres departamentos tienen un elevado déficit, siempre mayor que el promedio provincial como porcentaje del total de familias que se vé afectado por el mismo. Las cifras de Orán y San Martín está reflejando el rápido incremento demográfico sufrido en los años anteriores a 1960 y que no había sido absorbido por el ritmo de desarrollo urbano, a punto tal que tres cuartas partes de las familias carecían de una vivienda con paredes dignas (aparte de los que, teniéndola, carecían de otras comodidades igualmente deseables). La menor incidencia del déficit en Rivadavia no se explica por un mayor nivel de bienestar, sino por el rápido proceso migratorio que parece afectar preferentemente a las familias de

menores recursos, con lo cual se alejan del área departametal familias que probablemente engrosarían las cifras del déficit en caso de quedarse en la zona. Adviértase, además, la predominancia del déficit cualitativo sobre el cuantitativo; la disponibilidad de espacio hace difícil el aglutinamiento de varias familias en una misma vivienda, pero las viviendas independientes que se construyen son mayoritariamente precarias desde el punto de vista constructivo.

Los indicadores siguientes permiten discriminar una serie de atributos de la vivienda, que no es posible correlacionar entre sí con sentido acumulativo debido a la forma en que se presentan los datos censales por departamento, pero que, no obtante, dan un cuadro bastante completo dentro de esas limitaciones.

CUADRO Nº 44

INDICADORES DEL NIVEL HABITACIONAL -1960-

| Concepto | Rivadavia | Orán | San Martín | Provincia |
|---|---|---|---|---|
| Personas por cuarto | 2,854 | 2,031 | 1,942 | 1,822 |
| % de viviendas con más de 2 personas por cuarto | 66.7 | 44.5 | 43.9 | 40.8 |
| % de viviendas con más de 4 personas por cuarto | 27.4 | 14.6 | 14.7 | 12.3 |
| % de viviendas con paredes precarias | 95.7 | 77.0 | 81.9 | 63.1 |
| % con techo precario (cartón, ramas, pajas, etc.) | 80.3 | 28.4 | 29.6 | 28.9 |
| % con piso de tierra | 92.4 | 52.2 | 54.9 | 48.5 |
| % sin agua corriente en la casa | 97.1 | 72.6 | 68.0 | 65.3 |
| % sin servicio sanitario (W.C.) | 97.6 | 72.6 | 77.2 | 70.2 |
| % sin luz eléctrica | 99.6 | 74.5 | 54.9 | 58.6 |
| % sin luz eléctrica 1971(aprox.) | 99.4 | 75.5 | 59.8 | 47.3 |

Fuente: Censo Nacional de Vivienda 1960, tomo III.; Universidad Nacional de Salta, Estudio de Factibilidad, tomo 5.

Nota: Todos los datos se refieren a 1960, excepto el último que está referido a 1971; el mismo proviene de datos sobre usuarios de luz eléctrica suministrados por entidades responsables del servicio y volcados al Estudio de Factibilidad citado, datos actualizados a diciembre de 1971. Se los dividió por el número estimado de viviendas particulares ocupadas de la misma fecha, en base a los datos censales de 1960 y 1970. La elaboración de todos los porcentajes es propia.

El departamento con situación más deficitaria es indudablemente Rivadavia; sus lamentables condiciones de habitabilidad, su elevado déficit relativo, y sus altos índices de hacinamiento, configuran una situación habitacional verdaderamente grave. Cuando menos del 1% de las viviendas tienen luz eléctrica; menos del tres por ciento dispone de agua corriente y servicios sanitarios; apenas el ocho por ciento tiene un piso que no sea de tierra; sólo un 20 % tiene un techo digno de tal nombre, apenas algo más del cuatro por ciento tiene vivienda con paredes sólidas, y dos tercios de las casas alojan más de dos personas por habitación, el diagnóstico resultante no puede dejar de arrojar un saldo negativo.

En los otros departamentos analizados, la situación es sensiblemente mejor, aunque lejos de representar una situación ideal, en varios de los indicadores utilizados, Orán y San Martín se hallan situados al mismo nivel o a poca distancia que el promedio provincial, aunque en algunos casos se apartan notablemente del mismo. Generalmente, la diferencia es desfavorable para el área, pues en prácticamente todos los casos están en peores condiciones que el promedio provincial.

En Orán, son alrededor de las tres cuartas partes de las viviendas las que carecen de servcios eléctricos, sanitarios o de agua corriente; cerca de un tercio carece de un techo aceptable; tres cuartas partes carece de paredes sólidas, y cerca de la mitad de las viviendas alojan más de dos personas por cuarto.

En General San Martín, las viviendas que carecen de electricidad son más de la mitad; tres cuartas partes carece de servicios sanitarios, y dos tercios de agua corriente; las casas con techo precario son de cerca del treinta por ciento, y más del ochenta por ciento tiene paredes precarias; más del cuarenta por ciento (proporción parecida a la de Orán) alojaba a más de dos personas por cuarto.

El promedio de personas por cuarto alcanza a 2.854 en Rivadavia; desciende a 2.031 en Orán, y a 1.942 en San Martín, siempre encima de 1.822 que es en 1960 el promedio provincial.

La situación habitacional del área justifica las dudas que se expresaron sobre la validez del producto per cápita como indicador del nivel de vida; tanto las balanzas de pago desfavorables como las distribuciones extremadamente inequitativas del ingreso dan lugar a un profundo defasaje entre los valores medios y la situación modal.

Por otra parte, los datos censales , los datos censales de 1960 indican otro aspecto de la situación habitacional, el problema de la tenencia de la vivienda.En el cuadro siguiente se puede apreciar la distribución de las viviendas de las zonas urbanas y rurales, en 1960, según las diferentes formas de tenencia.

CUADRO Nº 45

FORMAS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

AÑO 1960 (EN %)

| Departamento y formas | Zona urbana | Zona rural | Total |
|---|---|---|---|
| Rivadavia | | | |
| Propietario | - | 49.0 | 49.0 |
| Inquilino | - | 16.9 | 16.9 |
| Administrador, mayordomo, portero, cuidador, etc. | - | 2.0 | 2.0 |
| Ocupante gratuito | - | 22.0 | 22.0 |
| En otro carácter | - | 10.1 | 10.1 |
| Total | - | 100.0 | 100.0 |
| Orán | | | |
| Propietario | 40.0 | 26.6 | 34.2 |
| Inquilino | 22.8 | 13.0 | 18.5 |
| Administrador, mayordomo, portero, cuidador, personal de serv. | 9.1 | 21.8 | 14.7 |
| Ocupante gratuito | 13.1 | 27.2 | 19.2 |
| En otro carácter | 15.0 | 12.0 | 13.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| General San Martín | | | |
| Propietario | 55.0 | 43.8 | 52.0 |
| Inquilino | 27.0 | 7.4 | 21.8 |
| Administrador, mayordomo, portero cuidador, personal de servicio | 3.6 | 13.7 | 6.3 |
| Ocupante gratuito | 10.3 | 31.0 | 15.8 |
| En otro carácter | 4.1 | 4.1 | 4.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Provincia de Salta | 58 | | |
| Propietario | 58.2 | 30.2 | 45.4 |
| Inquilino | 28.1 | 11.0 | 20.4 |
| Administrador, mayordomo, portero, cuidador, personal de servicio | 3.6 | 13.8 | 8.2 |
| Ocupante gratuito | 6.8 | 30.6 | 17.7 |
| En otro carácter | 3.3 | 14.4 | 8.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Censo Nacional de Vivienda, tomo III (y elaboración propia).

El porcentaje de propietario oscila en la mitad de los casos en Rivadavia y San Martín, y desciende a un tercio en Orán. Considerando solamente las zonas rurales (es decir, la población dispersa y la población que vive en localidades de hasta 2000 habitantes), dicho porcentaje es algo inferior en Orán y San Martín, que no son totalmente rurales. La tendencia es, pues, que haya una mayor probabilidad de la tenencia por el propietario en las zonas urbanas.

El alquiler de viviendas afecta al 16.9 % de las mismas en Rivadavia, al 18.5 % en Orán y al 21.8 % en San Martín, si bien al considerar las zonas rurales el porcentaje baja a un 13.0 % en Orán y a un 7.4 % en San Martín.

Los ocupantes gratuitos alcanzan a un 22.0 % en Rivadavia, a un 27.2 % en las zonas rurales de Orán, y a un 31.0 % en las zonas rurales de San Martín. En las zOnas urbanas esta forma de tenencia alcanza a un 13.1 % en Orán y a un 10.3 % en San Martín.

El porcentaje de propietarios es superior al promedio provincial en Rivadavia y San Martín, e inferior en Orán. El porcentaje de inquilinos es inferior al promedio en dos de los tres departamentos: el mínimo en Rivadavia, seguido por Orán y finalmente San Martín con apenas algo más que la média provincial. El porciento de ocupantes gratuitos es superior a la media en Rivadavia y Orán, e inferior a ella en San Martín.

A los indicadores que habíanse detallado anteriormente, se debe agregar uno más: el 51.0 % de las viviendas en Rivadavia, el 65.7 % en Orán, y el 48.0 % en San Martín, no son ocupadas por sus propietarios.

Apenas un tercio de los restantes son inquilinos; dos tercios de los "no propietarios" son ocupantes gratuitos o personas que ocupan las viviendas por razones de trabajo u otras.

Al igual que la posesión de la tierra agropecuaria, la propiedad y el alquiler son las formas normales de tenencia en una sociedad capitalista desarrollada; en ésta área subsisten formas de tenencia propias de una sociedad capitalista subdesarrollada, periférica y dependiente.-

Educación

Junto con las condiciones habitacionales, los niveles educativos constituyen un indicador principalísimo de la situación socio-económica. La descripción del funciOnamiento y resultados del proceso educacional pueden suministrar un aporte de gran importancia para la caracterización de un área como la que es objeto de este análisis.

En primer término pueden apreciarse las cifras de anafalbetismo registradas en el área en 1947 y 1960.

CUADRO Nº 46

ANALFABETISMO EN LA POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS DE EDAD

1947-1960

| Area | 1947 | 1960 |
|---|---|---|
| Departamento Rivadavia | 48.5 | 49 |
| Departamento Orán (total) | 46.5 | - |
| Departamento Orán- (actual) | - | 36 |
| Departamento San Martín | - | 25 |
| Provincia de Salta | 29.8 | 19 |
| República Argentina | 13.6 | 8.6 |

Fuente: Censos Nacionales de 1947 y 1960 y resultados de un análisis departamental por muestreo (para 1960) suministrados en planillas especiales por el departamento de Sociología de la Fundación Bariloche.

Entre 1947 y 1960 el porcentaje de analfabetismo del departamento Rivadavia se mantuvo aproximadamente constante, mientras que en cambio Orán y San Martpin registraban un importante aumento de su alfabetización. Hacia 1960, el nivel de analfabetismo de San Martín era un 25,% más elevado que el nivel provincial; el de Orán, casi el doble del nivel provincial, y el de Rivadavia, alrededor de un 150 % más alto que el de la provincia, el cual, a su vez, era más del doble del nivel nacional.

Si bien al analfabetismo no es un indicador demasiado sensible de la estructura educacional de una región, en este caso permite tener una apreciación bastante buena de la situación pues los niveles son todavía lo suficientemente altos como para que el indicador sea un buen elemento de discriminación analítica. Un cuarto de la población de San Martín, más de un tercio de la población de Orán, y casi la mitad de la población de Rivadavia declaraban en 1960 no saber leer ni escribir (se trata siempre de personas con 14 y más años de edad).

A continuación se pueden apreciar diversos aspectos que contribuyen a caracterizar el sistema educativo del área en 1969-70.

CUADRO Nº 47

CARACTERIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO

1969-1970

| Concepto | Rivadavia | Orán | San Martín | Provincia |
|---|---|---|---|---|
| Nº de escuelas primarias para alumnos en edad escolar 1970 | 42 | 48 | 52 | 603 |
| Nº de alumnos primarios en edad escolar 1970 | 2319 | 11508 | 13057 | 99457 |
| Nº de docentes primar. en escuelas para edad esc. 1970 | 89 | 419 | 535 | 4816 |
| Alumnos por docente, en la enseñanza primaria de edad escolar en 1970 | 26.0 | 27.4 | 24.4 | 20.6 |
| Escuelas de adultos y centros de alfabetización en 1970 | 2 | 19 | 29 | 210 |
| Alumnos primarios adultos, 1970 | 35 | 1187 | 1738 | 10008 |
| Docentes primarios de adultos, 1970 | 2 | 52 | 91 | 508 |
| Alumnos por doc. en la educ. y alfabetiz. de adultos, 1970 | 17.5 | 22.8 | 19.1 | 19.7 |
| Egresados de 7º grado en 1969 (incluye sólo edad escolar) | 68 | 505 | 773 | 6518 |
| Inscriptos en 7º en 1968 como % de los inscriptos en 1º en 1962 | 10.43 | 11.69 | 17.41 | 26.40 |
| % que aprueba el 1er grado en 1969 (sobre el total de 1º) | 41.0 | 47.6 | 47.1 | 51.0 |
| % de asistencia media total 1969 | 72.6 | 75.5 | 76.2 | 78.8 |

Fuente: Minist. de Cultura y Educación, Estadística Educativa 1970.
Servicio de Estadística y Censos de Salta, Boletín Estad. Nº36.

CUADRO Nº 48

CARACTERIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL MEDIO:

1969 - 1970

| Concepto | Orán | San Martín | Pcia. |
|---|---|---|---|
| Establecimientos secundarios 1970 | | | |
| Ciclo básico, bachillerato y normal | 2 | 4 | 24 |
| Comercial | 2 | 4 | 14 |
| Técnica industrial | 1 | 2 | 9 |
| Técnica profesional | 2 | 4 | 26 |
| Otras modalidades (asistencial) | - | 1 | 6 |
| Total | 7 | 15 | 79 |
| Alumnos matriculados 1970 | | | |
| Ciclo básico, bachillerato y normal | 380 | 823 | 8766 |
| Comercial | 482 | 933 | 5095 |
| Técnica industrial | 134 | 295 | 2476 |
| Técnica profesional | 306 | 670 | 3906 |
| Otras modalidades (asistencial) | - | 22 | 600 |
| Total | 1302 | 2743 | 20734 |
| Profesores 1970 | | | |
| Ciclo básico, bachill. y normal | 46 | 82 | 930 |
| Comercial | 50 | 92 | 529; |
| Técnica industrial | 20 | 51 | 287 |
| Técnia profesional | 16 | 32 | 292 |
| Otras modalidades (asistencial) | - | 12 | 114 |
| Total | 132 | 269 | 2152 |
| Egresados 1969 | | | |
| Bachilleres y maestros | 49 | 20 | 890 |
| Peritos mercantiles | 8 | 30 | 199 |
| Técnicos industriales (4 a 7 años) | - | - | 66 |
| Escuelas de manualidades | 17 | 45 | 698 |
| Total | 74 | 95 | 1844 |

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación, Estadística Educativa 1970. Servicio de Estadítica y Censos de Salta, Boletín Estad. Nº 36.

Nota: No hay establecimientos de enseñanza secundaria en el Departamento Rivadavia.

El sistema educativo del área incluye 214 establecimientos, de los cuales 192 son primarios y 22 secundarios; a su vez sólo 164 de los primeros se dedican a la enseñanza primaria común para niños en edad escolar, y sólo 13 de los secundarios se dedican a las modalidades mayores o principales de la enseñanza media. El área alberga el veintisiete por ciento de la matrícula primaria provincial, proporción acorde con la proporción análoga que le corresponde sobre el total de la población de la provincia, lo cual indica que en el nivel primario la escolarización del área coincide con la del promedio provincial. A nivel medio, el área posee el 19.5 % de la matrícula provincial, de modo que se puede deducir que en este nivel le toca un porcentaje menor que el esperado toda vez que el área alberga el 27 % de la población. Lamentablemente, estas estimaciones no pueden contar con datos sobre población por edad para 1970, por no haberse publicado aún tales resultados censales para dicho año. Sin embargo, como aproximación cabe tales resultados censales para dicho año. Sin embargo, como aproximación cabe indicar la apuntada insificiencia del nivel educativo de nivel secundario en relación alpromedio provincial. En cuanto a la enseñanza superior (universitaria o no) se halla totalmente ausente del área, al menos en 1970 (en 1971 funcionó un Instituto Superior de Formación Docente en Tartagal, departamento General San Martín).

Una extrapolación de los datos emergentes del funcionamiento actual del sistema educativo, si bien en forma muy aproximada, permite apreciar los perfiles de la estratificación educacional del área. Cabe acla-

rar que la población adutla probablemente padece una situación educativa inferior a estas estimaciones, ya que éstas se efectúan en relación a las nuevas generaciones principalmente, mientras que la población adulta ha atravesado la edad escolar en una época anterior en que el sistema educativo estaba menos desarrollado.

Según este tipo de apreciaciones, la distribución de la población adulta del área en la actualidad sería la siguiente:

CUADRO Nº 49

ESTIMACION DE LA ESTRATIFICACION EDUCACIONAL

-1970-

| Nivel alcanzado | Rivadavia | Orán | San Martín |
|---|---|---|---|
| Analfabetos | 45 % | 30 % | 20 % |
| Primaria incompleta | 50 % | 58 % | 64 % |
| Primaria completa o sec. incomp. | 3 % | 7 % | 10 % |
| Secundaria completa o más | 2 % | 5 % | 6 % |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % |

Fuente: Estimaciones basadas en datos censales en 1947 y 1960, y en el rendimiento del sistema educativo según publicaciones oficiales. Se refiere a la población adulta.

Si bien estas estimaciones no deben ser consideradas como datos precisos o exactos (e incluso pueden resultar bastante lejanos a la realidad en caso que las migraciones, la mortalidad diferencial según nivel educativo, y otros factores, hayan incidido en forma notoria), no obstante permiten comprender globalmente el perfil general de la pirámide educativa de la zona. La situación más penosa se sitúa en Rivadavia, donde el 95 % de la población adulta no ha completado su educación primaria obligatoria, porcentaje que alcanzaría al 89 % en Orán y al 84 % en San Martín. Quienes poseerían estudios secundarios completos o niveles superiores, alcanzarían a un 2 % en Rivadavia, a un 5 % en Orán y a un 6 % en San Martín.

Si bien insuficiente y aproximado, el análisis efectuado de los aspectos educacionales viene a añadir nuevos e importantes elementos de juicio para la evaluación de la situación socioeconómica del área.

## Apéndice

### Producto, in greso y transferencia de ingreso.

En este apéndice se indicarán algunos indicadores del consumo local de bienes y servicios que permiten efectuar estimaciones sobre la relación entre producto e ingreso, y sobre el saldo de las transferencias de ingreso, (es decir, de la balanza departamental de pagos), con lo cual las estadísticas de producto bruto son mejoradas sensiblemente como índices del nivel de vida local.

Se adoptan así las siguientes definiciones:

$$P = Y + T \qquad (1)$$

$$Y = C + I \qquad (2)$$

donde los símbolos representan los conceptos siguientes:

P = producto geográfico

Y = ingreso geográfico

T = transferencias netas (saldo de la balanza de pagos)equivalente la diferencia entre ingresos percibidos en el área y originados fuera de ella, e ingresos provenientes de la producción local percibidos por factores localizados fuera del área.

C = consumo local de bienes y servicios (bienes y servicios adquiridos en el mercado local).

I = inversión local, también equivalente al ahorrro.

El Censo Económico, en su sección "Comercio y prestación de servicios" suministra el monto global de las ventas de bienes y servicios ocurridas en el área, excluyendo algunos de los servicios (finanzas, servicios de la propiedad de bienes raíces, servicios públicos, transporte, almacenaje y comunicaciones, etc.).

En este análisis se han adoptado los siguiente supuestos simplificatorios a fin de poder arribar a estimaciones sobre el ingreso local:

a) La distribución porcentual del monto de ventas de bienes y servicios de la provincia entre sus distintos departamentos es equivalente a la distribución porcentual del monto total de los ingresos percibidos por los factores localizados en el área.

b) El consumo extra-mercantil de bienes y servicios )por ejemplo, agricultura de subsistencia) se compensa con la producción extra-mercantil (no incluída en el cálculo del producto bruto).

c) La relación porcentual entre el consumo censado de bienes y servicios per cápita, de los departamentos y la provincia, es igual a la relación porcentual entre el ingreso per cápita de los departamentos y la provincia.

De acuerdo con el primer supuesto, los bidnes y servicios no censados (por ejemplo, alquileres, servicios financieros, transporte) tienen una distribución porcentual igual a la distribución porcentual de las ventas de bienes y servicios incluidas en el Censo Económico; además

se supone que el ahorro total de la provincia se divide entre los departamentos de acuerdo con la misma distribución porcentual. Dado que el Censo cubre la parte más importante del ingreso, y considerando que en zonas periféricas como éstas el ahorro no constituye una cantidad apreciable, lo mismo que la inversión, es de suponer que estas hipótesis no introduzcan deformaciones muy grandes.

En cuanto al supuesto que se explicita en segundo término, el mismo trata de atender al consumo de subsistencia en base a la agricultura y ganadería de subsistencia, al margen del mercado, que en estas zonas tiene cierta importancia; el supuesto que se propone no parece demasiado peligroso, ya que responde a una simple relación conceptual entre el carácter mercantil de los bienes y servicios y su inclusión en los cálculos del valor agregado, relación ampliamente establecida a nivel teórico y técnico en materia de contabilidad social.

El tercer supuesto es similar al primero, pero en términos de valores medios per cápita. Si se trata del producto y el ingreso en el mismo año, el supuesto sería innecesario pues cualquier relación de este tipo permanece invariada al dividir sus componentes por una constante como la población; lo formulamos en este caso en virtud de que se dispone de datos sobre producto bruto en 1969 y sobre el censo económico de 1963 y en el ínterin podrían haber variado las relaciones porcentuales. De cualquier modo se estima que ello no ha ocurrido (de ahí el supuesto), en virtud de que tales relaciones porcentuales tienen una apreciable constancia (por ejemplo, la contribución departamental al producto bruto pro-

CUADRO Nº60

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

1959-1963

| Concepto | Rivadavia | Orán | S. Martín | Total del área |
|---|---|---|---|---|
| % del producto bruto provincial en 1959 | 2.3 | 22.4 | 9.8 | 34.5 |
| Producto bruto per cápita, como % del prod. bruto provincial per cápita, en 1959 | 56.3 | 191.6 | 77.1 | 125.0 |
| % de las ventas minoristas y prestación de servicios en la provincia, 1963 | 0.3 | 10.3 | 12.3 | 22.8 |
| Ventas minoristas y pretsaicón de servicios per cápita, como % del valor provincial, 1963 | 11.7 | 84.1 | 97.9 | 79.6 |

Ojo con expart. ilegal a Boliv.

Fuente: C.F.I. Instituto Di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, op. cit., tomo III
Censo Nacional Económico 1963, "Comercio y prestación de servicios", octava parte.

El área produce un 34.5 % del valor agregado provincial y absorbe apenas un 22.9 % del consumo de bienes y servicios. Expresado en términos per cápita, el área produce a razón de un 125 % del nivel provincial del producto por habitante, en tanto que consume por habitante un 79.6 del consumo provincial per cápita.

El resultado de tales relaciones consiste en la comprobación de un déficit de consumo (es decir, de ingreso, según nuestros supuestos), y por consiguiente una trsnferencua neta de ingresos del área a otras partes de la provincia.

Y se habla de transferencias entre el área y el resto de la provincia (sin mencionar al resto del país) porquae en todo el análisis la provincia y sus valores han sido tomados como unidad de medida; un análisis similar permitiría descubrir que la primera produce el 1.2 % del PBI nacional (1959), mientras consume un 1.3 % de los bienes y servicios censados (1963), lo cal implica una relación favorable a la provincia, equivalente a un "subsidio" del país a la misma por un monto igual al 0.1 % del PBI nacional, o sea al 8 % del producto bruto provincial.

De acuerdo con los supuestos desarrollados anteriormente, la diferencai porcentual entre el producto y los indicadores del ingreso (tanto globales como per cápita) ponen de manifiesto elmonto de las trsnferencias netas entre el área y el exterior de las mismas. En el Cuadro siguiente se observan los resultados obtenidos a través de ese análisis.

CUADRO Nº61

INGRESO BRUTO GEOGRAFICO Y TRANSFERENCIAS DE INGRESO

1969-1963

| Concepto | Rivadavia | Orán | San Martín | Total del área |
|---|---|---|---|---|
| Transferencias netas de ingreso como % del PGI geial. | - 2.0 | -12.1 | 2.5 | - 11.6 |
| Ingreso bruto local como % del producto bruto local | 13.1 | 46.0 | 125.5 | 66.4 |
| Transferencias netas de ingreso como % del producto bruto local v | -86.9 | -54.0 | 25.5 | - 33.6 |
| Ingreso per cápita como % del producto per cápita | 20.7 | 43.8 | 126.9 | 63.7 |
| Transferencias per cápita como % del producto per cápita | -79.3 | -56.2 | +26.9 | -36.3 |

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados son evidentes: el área "transfiere al exterior" un 33.6 % de su producto bruto, o el 36.3 % de su producto per cápita; de los tres departamentos que la componen, dos sufren pérdidas de ingreso y uno goza de una transferencia neta favorable; Rivadavia pierde el 86.9 % de su producto bruto (79.3 % de su producto per cápita), y San Martín gana el 26.5 % de su producto (26.9 % de su producto per cápita).

Si se efectúa el cociente entre los valores del ingreso y las transferencias, esto es, si se expresan las transferencias (globales o per cápita) como porcentaje del ingreso efectivo (global o per cápita), se obtiene una medida análoga a la vieja razón o cuota de explotación elaborada por Marx en El Capital, pero aplicable a nivel regional y no por clases sociales. Se llega así a cuantificar, en forma muy imperfecta, el concepto de "explotación de regiones" desarrollado por diversos estudiosos de los fenómenos del subdesarrollo y la dependencia. La cuota de explotación viene afectada por un signo que indica si la zona está "explotada" (signo negativo) o es beneficiaria de la explotación de otras zonas (signo positivo). Se interpreta como "ingreso transferido hacia ( o desde ) otras regiones, como porcentaje del ingreso percibido en la región".

CUADRO Nº 52

CUOTA DE EXPLOTACION REGIONAL (GLOBAL Y PER CAPITA)

| Area | Per cápita | Global |
|---|---|---|
| Rivadavia | - 383 % | - 663 % |
| Orán | - 128 % | - 117 % |
| San Martín | + 21 % | + 20 % |
| Total del área | - 57 % | - 50 % |

El departamento Rivadavia transfiere sumas equivalente a un 663 % de lo que se retiene en su territorio; Orán hace lo propio en un 117 % mientras San Martín recibe sumas netas transferidas de otras áreas equivalentes a un veinte por ciento del total de sus ingresos; como resúmen las transferencias netas del área se llevan sumas equivalentes a la mitad de las que son retenidas en ella. En lo que se refiere a las cifras per cápita, Rivadavia pierde por habitante un 383 % de lo que rebibe por habitante ; Orán pierde un 128 % de lo que recibe por habitante, como resultado de las transferencias interdepartamentales a nivel provincial. El habitante medio del área transfiere sumas equivalente a un 57 % de los ingresos que efectivamente retiene para su utilización local.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA



El cuadro panorámico que se ha venido trazando implica la existencia de importantes transferencias de ingreso que tornan prácticamente sin valor las utilizaciones habituales del producto geográfico por habitante como indicador de la situación socio-económica o el nivel de vida. Los resultados del método aplicado permiten estimar (al menos gruesamente) que los ingresos efectivamente percibidos por habitante en ciertas partes del área son sustancialmente inferiores a los valores obtenidos a través de las cifras de producto bruto. particularmente en el caso del Departamento Rivadavia, el ingreso efectivo representa apenas un veinte por ciento del producto per cápita del departamento. Recordando que Salta tenía por entonces un producto per cápita igual al 59 % del valor nacional y que éste alcanzaba entonces a unos 800 dólares, el ingreso efectivo del área, expresado en dólares por habitante, en el lapso 1959-63, era de 375 dólares por habitante.

CUADRO Nº 53

PRODUCTO E INGRESO EN DOLARES PER CAPITA, 1959-1963

| Area | U$S por habitante | |
|---|---|---|
| | Ingreso | Producto |
| Rivadavia | 55 | 265 |
| Orán | 395 | 904 |
| San Martín | 451 | 364 |
| Total del área | 375 | 590 |
| Provincia de Salta | 510 | 472 |
| República Argentina | 705 | 800 |

Fuente: Elaboración propia sobre CONADE/CEPAL. Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina, tomo III, y cuadros anteriores de este mismo trabajo.

Para la elaboración de las cifras precedentes, se ha procedido de la siguiente manera:

a) Se tomó la cifra de 800 dólares como producto bruto per cápita promedio (aproximado) en el período bajo estudio, 1959-63.

b) Se aplicó a esa cifra la relación porcentual que guardaba con la misma el producto per cápita de Salta en 1959, obteniendo 472 como PBI per cápita de la provincia.

c) Se aplicó a esa cifra la relación porcentual entre el producto per cápita de los departamentos y el área con el producto per cápita provincial.

d) Se aplicó a dichos resultados la relación porcentual que indica qué proporción del producto departamental es percibido efectivamente en el mismo, obteniendo el ingreso per cápita de cada departamento y del área.

e) Se aplicó al producto bruto de Salta el resultado de comparar su producto bruto 1959 con su ingreso per cápita (estimado por el Censo de Comercio y servicios de 1963), obteniendo así el ingreso per cápita de la provincia, algo mayor que su producto per cápita.

f) Se dedujo del producto bruto nacional el importe promedio del saldo de la balanza de pagos nacional en el período considerado, con lo cual se obtuvo el valor del "ingreso efectivo" geográfico del país según indicaciones usadas en este trabajo; dicho valor fue estimado en unos

55 dólares por habitante en base de la obra de CONADE/CEPAL citada y estimación de la población media del período citado.

La comparación de ingreso y producto suministra la cifra aproximada, en dólares per cápita, del saldo de transferencias netas de ingreso de cada área.

Los resultados así obtenidos permiten apreciar de manera más explícitas las diferencias reales de ingreso entre las diferentes áreas geográficas consideradas, que a su vez deben ser matizadas considerando que en cada caso la forma de la distribución del ingreso puede ser distinta; presumiblemente, la inequidad de la distribución sea función inversa de la magnitud del ingreso per cápita. Si así fuese, a menor ingreso per cápita se daría una distribución más injusta del ingreso, lo cual agravaría las diferencias interregionales que aparecen en el análisis efectuado.

# COMUNIDADES INDÍGENAS

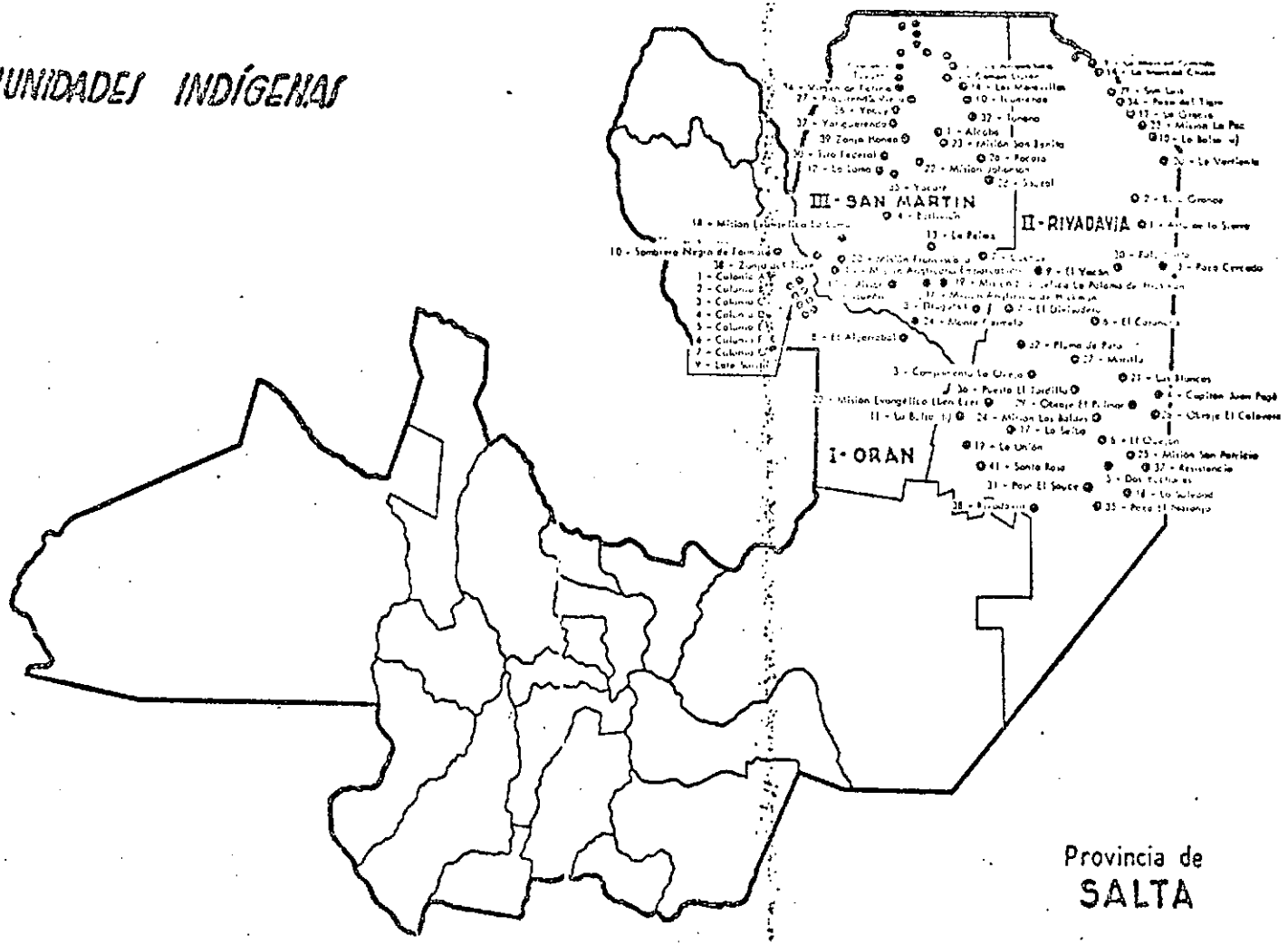


Provincia de
SALTA

5. Comunidades indígenas en el área nordeste de Salta

Según el Censo Indígena Nacional, que corresponde a 1967-1968, los indígenas que habitaban las nóventa comunidades que se censaron sumaban 17170 habitantes, de los cuales 9001 eran varones y 8169 muejeres.

La totalidad de las comunidades está localizada en los departamentos de Orán, General San Martín y Rivadavia, aunque se ha detectado (luego del censo) la existencia de algunas comunidades menores en otros departamentos de laprovincia (General Güemes, Metán , Iruya, Santa Victoria). A la fecha del Censo, Orán tenía diez comunidades, San Martín tenía 39, y Rivadavia poseía 41. En el cuadro siguiente pueden apreciarse los diferentes grupos étnicos que se dan en cada uno de los departamentos.

CUADRO Nº 54

POBLACION INDIGENA POR GRUPO ETNICO Y DEPARTAMENTO

1967-1968

| Grupo étnico | Orán | Gral. San Martín | Rivadavia | Total |
|---|---|---|---|---|
| Chiriguano | 6058 | 2835 | - | 8893 |
| Matacco | 48 | 1516 | 2686 | 4250 |
| Toba | 338 | - | 62 | 400 |
| Chané | - | 662 | - | 662 |
| Chorote | - | - | 339 | 339 |
| Grupos mixtos | - | 1865 | 761 | 2626 |
| Total | 6444 | 6878 | 3848 | 17170 |
| % de la población departamental | 10.5 | 10.9 | 33.4 | 12.5 |

Fuente: Censo Indígena Nacional, tomo II, y elaboración propia.

Una octava parte de la población del área forma parte de las comunidades indígenas, proporción que asciende hasta un tercio en Rivadavia y apenas supera el diez por ciento en el resto del área.

En Orán predominan los chiriguanos, en Rivadavia los matacos, en tanto que en San Martín, si bien la mayoría son chiriguanos, los grupos de matacos, chanés y mixtos alcanzan magnitudes significativas. En conjunto, más de la mitad de la población indígena pertenece al grupo chiriguano, una cuarta parte al grupo mataco y la cuarta parte restante se constituye con los grupos restantes y los grupos mixtos; éstos están integrados por aquellas comunidades que incluyen aborígenes de diferentes grupos (por ejemplo, toba-mataco, o bien chorote-chulupí, etc.) y que no es posible discriminar por grupo étnico individual.

En el cuadro incluido a continuación puede apreciarse la distribución de la población indígena por sexo y edad, en cada uno de los departamentos analizados.

CUADRO Nº 55

POBLACION INDIGENA POR SEXO Y EDADES

| Departamento / Sexo | 0-9 | 10-19 | 20-29 | 30-39 | 40-49 | 50-59 | 60-69 | 70 y + | Desc. | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Orán | | | | | | | | | | |
| Varones | 1104 | 723 | 359 | 452 | 386 | 215 | 90 | 23 | - | 3352 |
| Mujeres | 1067 | 669 | 405 | 418 | 258 | 108 | 97 | 36 | 4 | 3062 |
| Total | 2171 | 1392 | 764 | 870 | 644 | 323 | 187 | 59 | 4 | 6414 |
| Rivadavia | | | | | | | | | | |
| Varones | 627 | 374 | 308 | 210 | 179 | 102 | 68 | 35 | 119 | 2022 |
| Mujeres | 561 | 320 | 301 | 222 | 137 | 72 | 53 | 21 | 139 | 1826 |
| Total | 1188 | 624 | 609 | 432 | 316 | 174 | 121 | 56 | 258 | 3848 |
| San Martín | | | | | | | | | | |
| Varones | 1139 | 842 | 477 | 402 | 342 | 208 | 155 | 62 | - | 3627 |
| Mujeres | 1023 | 724 | 514 | 384 | 256 | 175 | 123 | 52 | - | 3251 |
| Total | 2162 | 1566 | 991 | 786 | 598 | 383 | 278 | 114 | - | 6878 |
| Total | | | | | | | | | | |
| Varones | 2870 | 1939 | 1144 | 1064 | 907 | 523 | 313 | 120 | 119 | 9001 |
| Mujeres | 2651 | 1743 | 1220 | 1024 | 651 | 355 | 273 | 109 | 143 | 8169 |
| Total | 5521 | 3682 | 2364 | 2088 | 1558 | 880 | 586 | 229 | 262 | 17170 |

Fuente: Cen Indígena Nacional, tomo II.

En general, la masculinidad es superior al 50 % en todos los grupos de edad, aunque se debe destacar la excepción del grupo de 20 a 29 años, en el cual dicha superioridad masculina se invierte en Orán y San Martín, y se atenúa en Rivadavia, departamento éste que en cambio tiene una leve superioridad femenina en el grupo de 30-39 años. Salvadas estas excepciones, los hombres son mayoría en todos los departamentos y grupos de edad, mientras que los de "edad desconocida" (que son casi todos en Rivadavia) [illegible] en predominancia femenina de cierta importancia.

La forma de estas distribuciones sugiere una fuerte incidencia de la mortalidad y de la migración, y tiene las características habituales de las estructuras etáreas propias de las zonas subdesarrolladas, con un 53.6 % de la población en los grupos de cero a diecinueve años de edad, y apenas un 1.3 % con setenta y más años de edad.

La actividad económica de la población sólo puede ser estudiada en sus rasgos más generales, pues el Censo suministra apenas para cada comunidad indígena, la "actividad económica predominante". En el Cuadro siguiente, las principales actividades económicas aparecen según el número de comunidades en que predominan y la población de las mismas.

CUADRO N° 56

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

| Actividad económica predominante | Comunidades | Población |
|---|---|---|
| Orán | | |
| Jornaleros rurales (caña de azúcar principalmente) | 10 | 6444 |
| Total | 10 | 6444 |
| Rivadavia | | |
| Caza y pesca, jornaleros forestales y/o rurales | 5 | 702 |
| Jornaleros rurales y forestales | 7 | 1441 |
| Jornaleros rurales | 19 | 1185 |
| Jornaleros forestales | 7 | 361 |
| Jornaleros ruralesy urbanos | 1 | 99 |
| Jornaleros rurales, forestales y urbanos | 1 | 59 |
| Total | 41 | 3878 |
| San Martín | | |
| Caza y pesca, y jornaleros rurales y/o forestales | 5 | 494 |
| Jornaleros rurales y forestales | 8 | 1567 |
| Jornaleros rurales | 7 | 691 |
| Jornaleros forestales | 7 | 621 |
| Agricultura precaria y jornaleros rurales y/o forestales | 6 | 2006 |
| Agricultura precaria y jornaleros rurales y urbanos | 1 | 282 |
| Jornaleros industriales | 1 | 69 |
| Jornaleros rurales e industriales | 2 | 751 |
| Jornaleros rurales y urbanos | 1 | 149 |
| Agricultura precaria y artesanía | 1 | 221 |
| Total | 39 | 6878 |

Fuente: Censo Indígena Nacional, tomo II.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA



La mayoría de las actividades, como surge del cuadro precedente, son de tipo rural; algunas comunidades subsisten parcialmente de la caza y la pesca, algunas otras tienen agriculturas de subsistencia; el resto se halla incorporado como mano de obra "marginal" en los ingenios, obrajes y fincas agropecuarias de la zona; esto concuerda con los estudios sobre población marginal y sobre el problema indígena realizados en los años recientes por varios autores, en los cuales se concluye que las poblaciones allí [illegible] "marginales" no permanecen realmente al margen de la sociedad moderna, sino que constituyen una masa laboral utilizada en la periferia del sistema económico capitalista, con una gran baratura de los salarios, alto grado de inestabilidad ocupacional, bajísimo nivel de calificación; estas masas marginales aparecen como un sector funcional para el desenvólvimiento de las actividades periféricas del capitalismo, y están indirectamente ligadas al mercado global capitalista pues trabajan en la producción y elaboración de bienes que son luego realizados a nivel nacional, o por lo menos a nivel provincial o regional (véase al respecto el trabajo sobre el "problema indígena" incluído en el libro de Andre Gunder Frank Capitalismo y subdesarrollo en América Latina y los trabajos de Murnis, Nun y otros sobre marginalidad).

La organización de estas comunidades es sumamente variada. Algunas de ellas conservan su estructura de liderazgo cacical, en tanto que otras -generalmente debido a migraciones parciales que han desmembrado una comunidad mayor- carecen de ese tipo de liderazgo. En algunos casos las comunidades se autoadministran, en otros casos esa autoadministración está condicionada pir la presencia de instituciones religiosas (católicas o

CUADRO Nº 57

LIDERAZGO Y SUPERVISION DE COMUNIDADES

| Departamento<br>Tipo de supervisión | Liderazgo<br>sí | <br>no | Total |
|---|---|---|---|
| Orán | | | |
| Supervisión religiosa | – | 1 | 1 |
| Supervisión particular | 1 | 3 | 5 |
| Sin supervisión | – | – | – |
| Total | 1 | 9 | 10 |
| Rivadavia | | | |
| Supervisión religiosa | 10 | 9 | 19 |
| Supervisión particular | 1 | 2 | 3 |
| Sin supervisión | 3 | 16 | 19 |
| Total | 14 | 27 | 41 |
| San Martín | | | |
| Supervisión religiosa | 6 | 8 | 14 |
| Supervisión particular | – | – | – |
| Sin supervisión | 12 | 13 | 25 |
| Total | 18 | 21 | 39 |
| Total del área | | | |
| Supervisión religiosa | 16 | 18 | 34 |
| Supervisión particular | 2 | 10 | 12 |
| Sin supervisión | 15 | 29 | 44 |
| Total | 33 | 57 | 90 |

Fuente: Censo Indígena Nacional y elaboración propia.

La mayor parte de los casos de supervisión particular corresponden a los lotes ocupados por loteros y jornaleros indígenas en el ingenio San Martín del Tabacal, propiedad de la familia Patrón Costas, en el departamento de Orán. Cabe destacar que desde la fecha del censo (1967-68) hasta la actualidad (1972), la población indígena de Orán ha sufrido una profunda merma, producto al parecer de dos fenómenos concomitantes: por una parte, disminuyó el interés que el Ingenio San Martín del Tabacal tuviera en los trabajadores indígenas, interés que se desplazó a trabajadores de origen boliviano; por otra parte, en la zona de Tartagal (departamento San Martín) las comunidades existentes tuvieron un franco proceso de desarrollo social, a través de la acción de sus dirigentes y de programas provinciales de bienestar social y promoción de la comunidad, lo cual atrajo migrantes que provenían de Orán. Según estimaciones de las autoridades provinciales, en 1972 la población indígena de Orán ha disminído en un 40 a un 50 %, proporción que mayoritariamente se ha desplazado hacia el departamento San Martín y en menor escala hacia la ciudad de Salta, Esto haría que hubiese en el departamento Orán unos tres mil indógenas y unos nueve a diez mil en San Martín y en menor escala hacia la ciudad de Salta. Esto haría que hubiese en el departamento Orán unos tres mil indígenas y unos nueve a diez mil en San Martín; también habría habido alguna migración hacia San Martín desde Rivadavia, pero no tan aguda como la producida desde Orán.

Estos procesos migratorios, inducidos primordialmente por los movimientos del mercado de trabajo y el mejoramiento exógeno de las condicio

nes de vida, contribuyen e alterar y desorganizar las omunidades, cuyo proceso de desintegración cultural es evidente: 57 de ellas, sobre 90, carecen de su liderazgo natural y apenas la tercera parte de esas 57 tiene una cierta organización garantizada por la existencia de misiones religiosas; la supervisión particular no es muy eficaz en tal sentido, y además es minoritaria. Es decir que alrededor de cuarenta comunidades indígenas no tienen prácticamente ningún principio organizativo sólido, ya sea la supervisión religiosa, ya sea la propia organización a través del liderazgo.

En general, el nivel de vida d e estas comunidades es prácticamente el más bajo concebible. Caso todas las viviendas son precarias, especialmente en las comunidades situadas más al norte, por otra parte, el hacinamiento es bastante alto: según datos del Censo Indígena Nacional viven normalmente entre tres y cinco personas por cuarto como promedio (lo cual implica muchos casos más agudos). En este aspecto, Rivadavia tiene el promedio más alto (4.8. personas por cuarto), seguido por San Martín con 4.0. y Orán 3.2. personas por habitación; el conjunto del área tiene 3.8. personas por cuarto, hay que aclarar que los climas cálidos de la zona hacen que en muchos casos los pobladores duerman a la interperie cerca de sus casas, lo cual, obviamente, hace que el hacinamiento no sea tan grande. En el cuadro siguiente se clasifican las comunidades según su población y el promedio de personas por cuarto.

CUADRO Nº 58

HACINAMIENTO

| Personas por habitación | Orán Comun. | Orán Poblac. | Rivadavia Comun. | Rivadavia Poblac. | San Martín Comun. | San Martín Poblac. | Total del área Comun. | Total del área Poblac. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Hasta 2.4 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2.5 a 2.9 | 3 | 3052 | 2 | 79 | 3 | 572 | 8 | 3703 |
| 3.0 a 3.4 | 2 | 2080 | 4 | 104 | 6 | 1470 | 12 | 3654 |
| 3.5 a 3.9 | 2 | 798 | 6 | 297 | 8 | 825 | 16 | 1920 |
| 4.0 a 4.4 | - | - | 5 | 616 | 10 | 2183 | 15 | 2799 |
| 4.5 a 4.9 | - | - | 10 | 598 | 3 | 798 | 13 | 1396 |
| 5.0 a 5.4 | - | - | 6 | 1053 | 4 | 683 | 10 | 1736 |
| 5.5 a 5.9 | 1 | 128 | 4 | 506 | 4 | 313 | 9 | 947 |
| 6.0 a 6.4 | 1 | 48 | 1 | 383 | - | - | 2 | 413 |
| 6.5 a 6.9 | - | - | 2 | 133 | - | - | 2 | 133 |
| 7.0 a 7.4 | - | - | 1 | 79 | 1 | 134 | 2 | 213 |
| 7.5 a 7.9 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8.0 y más | 1 | 338 | - | - | - | - | 1 | 338 |

Fuente: Censo Indígena Nacional, tomo II, y elaboración propia.

Si se toman dos habitaciones por cuarto como umbral de hacinamiento (lo cual es ya bastante generoso pues la norma ideal es una persona por cuarto), se descubre inmediatamente que la totalidad de las comunidades censadas arrojan promedios superiores a esa cifra, ello impide que muchas viviendas carezcan de hacinamiento, pues se trata de valores medios para cada agrupamiento indígena. El grueso de la población vive en comunidades cuyo promedio está entre 2.5 y 3.4 personas por cuarto. Una considerable cantidad vive en agrupamientos cuyo promedio va de 3.5 a 5.4 personas por habitación, y aún resta una proporción aproximada del doce por ciento con promedios mayores que 5.5 personas por cuarto, llegando hasta una comunidad del departamento Orán cuyo promedio supera las ocho personas por habitación.

Si bien los indicadores cuantitativos del nivel de vida no son abundantes, la visión directa y la información de terceros aseguran fehacientemente un nivel uniformemente bajo, sin casi ningún tipo de equipamiento hogareño moderno, escasos servicios sanitarios, muy bajos niveles educativos, altísimas tasas de mortalidad y morbilidad y en general una situación económica caracterizada por el trabajo inestable en tareas no calificadas, con salarios o ingresos muy bajos, y actividades parelelas de subsistencia (agricultura, caza, pesca, artesanía). La Dirección de Asuntos Aborígenes de la Provincia de Salta, ha elaborado un programa para adquirir tierras privadas y entregarlas a las comunidades indígenas en el marco de programas de desarrollo comunitario (1); la integración de la población a las estructuras legales vigentes (enrola-

miento, casamiento civil, y religioso, títulos de propiedad, etc.), es sumamente reducida; ello se debe en parte a pautas sociocultura-les de esa población (por ejemplo, la abundancia de uniones conyu-gales por facto) y en otras ocasiones, también a la política delibe-rada de los empleadores blancos (por ejemplo, la resistencia a facili-tar el enrolamiento, la inscripción en cajas jubilatorias, etc.), relacionadas con la supervivencia de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo indígena que constituye el marco principal de la existencia de los aborígenes de la provincia de Salta.

(1) Dicha repartición ha coordinado también algunos programas de Bienestar Social para comunidades indígenas especialmente las del De-partamento General San Martín.-

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS


Tercer Censo Nacional, 1914, tomo V, Explotaciones agropecuarias.

Tercer Censo Nacional, 1914, tomo IV, Censo Ganadero

IV Censo General de la Nación, tomo II, Censo Agropecuario (1947)

Censo Agropecuario Nacional 1937, tomo I, Economía rural.

Censo Agropecuario Nacional 1937, tomo II, Economía rural.

[illegible], tomo III.

Censo Nacional Agropecuario 1969, resultados provisionales.

Censo Nacional de Población 1960.

Censo Nacional de Vivienda 1960, tomos I y III

CONADE/CEPAL, Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina., cinco volúmenes, Buenos Aires, 1965.

C.F.I./ Instituto Di Tella, Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina, cinco vilúmenes, Buenos Aires, 1965.

MALETTA Héctor, Materiales para el diagnóstico social de la provincia de Salta, inédito.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, Estudio de factibilidad, doce volúmenes, Salta, 1972.

Datos estructurales de los departamentos del NOA, planillas inéditas (en copias xerográficas), Fundación Bariloche, 1971.

Gas del Estado, Boletín Estadístico 1971.

Dirección de Minas de Salta, Padrón de minas, 1970.

Servicio de Estadísticas y Censos de Salta, Boletín Estadístico Nº 37, Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970 - resultados provisorios.

Servicio de Estadística y Censos de Salta, Boletín Estadístico Nº 36, Educación.

Servicio de Estadística y Censos de Salta, tabulaciones inéditas de censos agropecuarios de 1947, 1952, 1957, 1960, 1963 y 1969.

FRANK André Gunder, Capitalismo y subdesarrollo en América Latina, Buenos Aires, Ed. Signos, 1969.

MURMIS Miguel, NUN José y otros, trabajos sobre el "Proyecto Marginalidad " en la Revista Latinoamericana de Sociología, 1970.

Di Tella [illegible], [illegible] del primer impulso del crecimiento económico, Edición de la Universidad Nacional del Litoral.

Recchini de Lattes Zulma y Lattes Alfredo, Migraciones en la Argentina, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1969.

Somoza Jorge L., La mortalidad en la Argentina, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1970.

INDEC, Hechos demográficos 1954-60.

INDEC, Hechos demográficos 1961-66 (dos volúmenes)

Vapñarsky César, La población urbana argentina, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1968.

Censo Nacional Económico (1963), Industria manufacturera (parte 4a.)

Censo Nacional Económico (1963), Comercio y Prestación de Servicios - Resultados Generales.

Censo Nacional Económico (1963), Comercio y Prestación de Servicios, (parte 8a.)

Censo Nacional Económico (1963), Minería, construcción, electricidad y gas.

Hinkelammert Franz, "Dialéctica del desarrollo desigual", en el Cuadernos de la Realidad Nacional (Nº 6 ), 1970, publicados por el Centro de Estudios sobre la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile (especialmente la primera parte, referente a la utilización de los espacios económicos en la expansión capitalista).

Ministerio de Cultura y Educación, Estadística Educativa 1970.

Ministerio de Cultura y Educación, Estadística Educativa 1971.

Ministerio de Cultura y Educación, Argentina: La educación en cifras 1961-1970.

GONZALEZ CASANOVA Pablo, Sociología de la explotación, México, Siglo XXI, 1970.

RUBINSTEIN Juan Carlos, Desarrollo y discontinuidad política en Argentina, México, Siglo XXI, 1969.

INDEC, Censo Nacional de Población 1970, Resultados provisionales.

CONADE, Oficina Regional del Noroeste, Informe preliminar de la Región Noroeste, tomo I ("Documento de trabajo"); tomo II (Apéndice Estadístico), Salta, 1969.

Dirección de Asuntos Aborígenes de Salta, información inédita sobre comunidades aborígenes.

Censo Indígena Nacional, (1967-1968), tomo II.

Secretaría de Estado de Salud Pública, República Argentina - Tablas de vida 1959-61 y 1964-66.

Secretaría de Estado de Salud Pública, Mortalidad en la Argentina 1947-1968.

# INDICE


Introducción 1

Caracterización socioeconómica global 3

Régimen y ocupación de la tierra 23

Distribución de la tierra 33

Situación socioeconómica de la población 63

Ingreso per cápita 64

Estratificación ocupacional 68

Situación habitacional 70

Educación 80

Apéndice: Producto, ingreso y transfe-
-rencia de ingresos 87

Comunidades indígenas en el área nordeste
-de Salta 99

Referencia bibliográficas 113


—— -))((——